

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS Y POR CICLOS-PRIMARIA

ORDEN de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 26-11-2015)

Lengua castellana y literatura

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio...– así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera adecuada.

2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera organizada hechos, vivencias o ideas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara y concisa según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de controlar, con ayuda del lenguaje, la propia conducta.

3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante.

Este criterio hace referencia a la capacidad para comprender textos orales de la vida cotidiana, tanto del aula como de su entorno más próximo. Se refiere, en este primer ciclo, a la obtención de informaciones globales o muy concretas que les permitan realizar tareas o participar en la vida del aula.

Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar, de forma muy elemental, sobre los mecanismos de comprensión de los textos y las formas en que se producen los diferentes mensajes.

4. Localizar información concreta y realizar inferencias directas en la lectura de textos.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en los textos –informaciones

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

puntuales en avisos, notas, invitaciones y textos escolares- así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto.

En los textos narrativos literarios, esta capacidad implica la identificación de los hechos principales que permiten construir una historia, de los personajes principales o de inferir algunas cuestiones sencillas en relación con el contexto de la historia (tiempo, espacio, etc).

Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales en la detección de las ideas (imágenes, distribución del texto o tipografía).

5. Relacionar poniendo ejemplos concretos, la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias e ideas y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.

Con este criterio se evalúa la capacidad para relacionar las propias vivencias y conocimientos con la información nueva que aparece en los textos escritos, así como la capacidad para relacionar información procedente de textos diversos de uso escolar habitual identificándola, comparándola y clasificándola.

Se valorará también la comprensión a través de la lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, de textos conocidos, atendiendo fundamentalmente a la decodificación, las pausas y la entonación. Se tendrá en cuenta, por último, si toman la iniciativa para leer y si muestran interés al hacerlo.

6. Redactar y reescribir diferentes textos relacionados con la experiencia infantil ateniéndose a modelos claros, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y los aspectos formales.

Con este criterio se quiere evaluar si han adquirido el código escrito. Deberán ser capaces de redactar textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –avisos, felicitaciones, notas-, de participar en actividades escolares en las que se dé intercambio escrito de información y de utilizar la escritura para aprender y organizar los propios conocimientos. También se valorará la aproximación a la literatura mediante la práctica de juegos lingüísticos o imitaciones de géneros como el cuento o la poesía.

Se evaluará también el proceso de elaboración de los escritos que ha de atender a la planificación – mediante uso de modelos y otras pautas- y la revisión de aspectos relacionados con la eficacia del escrito –obtención de la finalidad deseada-, con la coherencia y con la corrección gramatical y ortográfica que en este ciclo se centra en el uso de las reglas ortográficas básicas: segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación.

7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como algunos aspectos formales simples de la narración y de la poesía con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

Este criterio evalúa la capacidad de desarrollar el hábito de escuchar y disfrutar con textos literarios propios del ciclo, especialmente narrativos y poéticos (canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas...), de comprender el sentido de éstos gracias a la

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

interpretación de algunas convenciones específicas, como la estructura narrativa simple y la rima. Hay que evaluar igualmente el aprecio y la adopción de actitudes positivas frente al texto literario y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana. Se valorará la participación en tareas de dramatización, recreación, memorización y recitación de poemas y textos sencillos con ritmo, pronunciación y entonación adecuados.

8. Identificar de forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que producen los cambios en el orden, las segmentaciones, las supresiones y las inserciones, en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades

9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística elemental, en las actividades relacionadas con la producción y comprensión de textos.

Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de utilizar los términos gramaticales y lingüísticos elementales (denominaciones de los textos, enunciado, palabra y sílaba; nombre común y nombre propio; singular y plural; masculino y femenino) en las actividades que se realicen en el aula. Esta utilización supone un determinado grado de elaboración de los conceptos a los que se refieren los términos. También se valorará la iniciativa en el uso espontáneo y el interés por utilizar estos términos.

Lengua castellana y literatura

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas –finalidad, número de participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características de forma cada vez más consciente y proceder de manera adecuada a cada contexto. En el mismo sentido se valorará si se es capaz de establecer relaciones armónicas con los demás, incluyendo la habilidad para iniciar y sostener una conversación.

2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.

Este criterio debe evaluar la competencia para expresarse de forma coherente en diversas situaciones y para utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y de regulación de la conducta. Se observará si pueden comunicar conocimientos y opiniones, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuados.

3. Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Con este criterio se quiere evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar información relevante procedente de situaciones habituales en el aula, que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV...)

Este criterio quiere evaluar, también, si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para aprender a aprender que la reflexión sobre los procedimientos utilizados comporta.

4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.

Con este criterio se pretende valorar si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos –cartas en el ámbito escolar, normas de clase, reglas de juego, noticias, cartas al director, textos escolares- así como trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto: acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones efectuadas en el texto.

En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas - cuando están indicadas expresamente-, la capacidad para reconocer el conflicto en un cuento, la habilidad para comprender las relaciones entre los

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

personajes de las historias -cuando no aparecen de manera explícita- o la anticipación de algunos acontecimientos. También se debe evaluar las destrezas para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales que ayuden a la identificación de las ideas principales: tipografía en titulares o entradillas, en portadas; subrayados, negritas en epígrafes y otros lugares destacados de los textos; etc.

5. Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.

Con este criterio se quiere comprobar si los niños y niñas utilizan sus experiencias y conocimientos para establecer relaciones entre las ideas y la información del texto. Han de ser capaces de utilizar estrategias de comprensión (ser consciente del propósito de la lectura, utilizar indicadores textuales y contextuales para formular y probar conjeturas...) y estrategias para resolver las dudas que se presenten (avanzar y retroceder, consultar un diccionario o buscar información complementaria).

También se evalúa la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con cierta seguridad, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras. Es importante asegurar en este ciclo que la decodificación se realiza adecuadamente y de forma fluida.

6. Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.

Se trata de evaluar la capacidad para redactar los textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas de convivencia, avisos, solicitudes-, así como otros propios de los medios de comunicación social, referidos a hechos próximos a su experiencia. De manera especial se debe evaluar la capacidad para elaborar textos que permiten progresar en la autonomía para aprender –resúmenes, descripciones o explicaciones.

En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear, imitar poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima o el ritmo, de manera intuitiva, en los poemas. Este criterio ha de verificar que la producción de textos escritos se realiza de acuerdo con los pasos propios de este proceso (planificación, escritura del texto, revisión) y que valoran la utilidad de seguirlos para lograr un texto más completo y adecuado a la intención comunicativa.

En todos los escritos, se evaluará el uso de las normas ortográficas básicas, así como la presentación clara, limpia y ordenada. En estos procesos, conviene evaluar la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y la presentación de textos.

7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma cada vez más autónoma con textos literarios adecuados a la edad e intereses del ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario y la rima.

Hay que evaluar igualmente la actitud positiva hacia la lectura como actividad propia

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

de la vida cotidiana.

Se valorará la capacidad de explorar recursos expresivos y creativos simples, siguiendo modelos, en tareas de dramatización, recreación

8. Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de su organización y de su funcionamiento y las posibilidades que ofrece.

Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos. También se valorará la adquisición de hábitos de lectura por placer, de respeto por las normas de uso y la actitud colaboradora en el buen funcionamiento de la biblioteca.

9. Identificar algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.

Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.

10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

Este criterio trata de comprobar que han adquirido los conocimientos gramaticales básicos y saben utilizar la terminología apropiada para referirse a ellos (denominaciones de los textos, tiempos del verbo -presente, futuro, pasado-, determinantes, artículo, cuantificadores, prefijos, sufijos, palabras derivadas, sinónimos y antónimos, etc.) Ha de valorarse también el uso de esta terminología para hablar sobre el funcionamiento de la lengua y como apoyo para explicar y reflexionar sobre lo que se ha aprendido.

Lengua castellana y literatura

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias requieren capacidad para observar las situaciones comunicativas – finalidad, número y características de los participantes, lugar donde se produce el intercambio...– y para determinar sus características, de forma consciente, y proceder de manera adecuada a cada contexto. Debe ser también objeto de valoración la habilidad para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.

Este criterio debe evaluar si se expresan de forma organizada y coherente, según el género y la situación de comunicación. Han de ser capaces de seleccionar los contenidos relevantes y expresarlos usando el léxico, las fórmulas adecuadas y los recursos propios de estas situaciones, como tono de voz, postura y gestos apropiados. Se debe valorar la capacidad de producir de forma oral relatos y exposiciones de clase, así como la de explicar en voz alta las reflexiones sobre los aspectos que se aprenden.

3. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.

Se trata de evaluar la competencia para obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar, especialmente las de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica.

Igualmente pretende evaluar si son capaces de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido. Asimismo, se quiere evaluar si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad para aprender a aprender que comporta la reflexión sobre los procedimientos utilizados.

4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.

Este criterio quiere evaluar si son capaces de buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos –convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo- actuando de modo acorde a lo que en ellas se indica; informarse sobre hechos próximos a su experiencia en los medios de comunicación, utilizando la lectura rápida de titulares y entradillas para anticipar el contenido global; utilizar del subrayado y otras técnicas para determinar las ideas

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

principales y las secundarias explícitas en los textos escolares.

También se debe evaluar la capacidad para trascender el significado superficial y extraer inferencias directas: inducir acontecimientos predecibles, deducir el propósito de los textos o identificar algunas generalizaciones. Incluso captar el doble sentido o las ironías.

En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos

5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.

Este criterio de evaluación pretende constatar que alumnos y alumnas son capaces de manejar con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria).

Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse ya con fluidez y entonación adecuadas, como la lectura silenciosa, valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.

6. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.

Este criterio trata de verificar que son capaces de expresarse por escrito de forma coherente y siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito (planificación, escritura del texto, revisión). Deberán ser capaces de producir textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos-, de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticia, entrevista, reseña de libros o de música, carta al director-, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje. De manera especial, se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender -resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones.

En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo en los poemas.

En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes (diccionarios, apuntes...)

7. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de

apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

8. Utilizar las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.

En este criterio se evalúa si son capaces de usar las bibliotecas a su alcance de forma activa y autónoma, si han desarrollado el gusto por la lectura y las actitudes y procedimientos necesarios para ser usuarios habituales de las mismas. Se debe valorar también el conocimiento del funcionamiento y organización de las bibliotecas, así como la capacidad de colaborar en su mantenimiento y cuidado.

9. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Se trata de evaluar la habilidad para observar y reconocer los efectos que inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición, producen en los enunciados y en los textos, de modo que se identifiquen tanto los problemas en la escritura y en la expresión oral como el origen de determinadas dificultades en la comprensión y se utilice esta reflexión en la mejora de dichas actividades.

Dichos procedimientos de análisis deben permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido del texto y evaluarlo; considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el oficio del autor.

10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

Este criterio trata de comprobar si se han adquirido los conocimientos gramaticales básicos sobre la lengua. Se pretende constatar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación. Asimismo, se valorará el uso de la terminología que permita discutir algunos problemas lingüísticos, ordenar las observaciones realizadas y explicar lo que se ha aprendido. Al final de la etapa estos contenidos incluyen las denominaciones de los textos, los elementos que constituyen los enunciados, el conocimiento de las distintas clases de palabras (nombre, adjetivo, verbo, etc.) y nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, de tiempo, número y persona, prefijos y sufijos frecuentes, etc.)

Matemáticas

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números hasta el 999.

Este criterio pretende comprobar la capacidad de aplicar a situaciones inventadas los conocimientos adquiridos sobre el uso de los números. Se evaluará la capacidad para interpretar y emitir informaciones en situaciones familiares empleando números hasta el entorno del millar. Igualmente se pretende valorar el dominio sobre el valor de posición que tienen los números, en el orden de magnitud indicado, en el sistema decimal de numeración y la capacidad de asociar escritura cifrada y denominaciones orales.

2. Comparar cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación, y ser capaces de redondear hasta la decena más cercana.

Se trata de apreciar la capacidad para estimar cantidades pequeñas de objetos, de forma oral o mediante escritura cifrada, como etapa previa al cálculo exacto. Una vez realizado el conteo o la operación, se debe valorar la capacidad de contraste con la estimación previa. Asimismo, se valorará si saben redondear, escogiendo entre las respuestas razonables, el resultado de un cálculo hasta la decena más cercana.

3. Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta y multiplicación, utilizando procedimientos diversos y estrategias personales.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos de sumas, restas y multiplicaciones, la estructura del sistema decimal de numeración, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente. Debe prestarse especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias propias de cálculo mental en contextos habituales. Se valorará también la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.

4. Medir objetos, espacios y tiempos familiares con unidades de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas...) y convencionales (kilogramo; metro, centímetro; litro; día y hora), utilizando los instrumentos a su alcance más adecuados en cada caso.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad para medir objetos y espacios de su entorno, usando unidades de medida, no convencionales y convencionales y ponderando la elección de los diversos instrumentos de medida en función de las características de lo que se mide y teniendo en cuenta la unidad de medida en la que se expresan los resultados.

5. Describir la situación de un objeto del espacio próximo, y de un desplazamiento en relación a sí mismo, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

Este criterio pretende evaluar las capacidades de orientación y representación espacial, teniendo en cuenta tanto el lenguaje utilizado en la descripción como la representación en el plano de objetos y situaciones.

6. Reconocer en el entorno inmediato objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas.

Este criterio pretende valorar la capacidad de reconocer en el entorno las formas geométricas planas o espaciales más elementales. Es importante valorar la capacidad de recibir y emitir informaciones de modo oral o escrito sobre los espacios familiares, utilizando con propiedad los términos geométricos propios del ciclo.

7. Realizar interpretaciones elementales de los datos presentados en gráficas de barras. Formular y resolver sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.

Con este criterio se trata de valorar la capacidad de interpretar gráficos sencillos de situaciones familiares y verificar la habilidad para reconocer gráficamente informaciones cuantificables. También se pretende evaluar si los niños y las niñas están familiarizados con conceptos y términos básicos sobre el azar: seguro, posible, imposible...

8. Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma y resta y utilizando los algoritmos básicos correspondientes u otros procedimientos de resolución. Explicar oralmente el proceso seguido para resolver un problema.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación adecuada a la situación problemática a resolver. Es asimismo importante observar la capacidad de emplear más de un procedimiento y la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución.

Matemáticas

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

1. Utilizar en contextos cotidianos, la lectura y la escritura de números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor posicional de cada una de ellas y comparando y ordenando números por el valor posicional y en la recta numérica.

Este criterio pretende comprobar el manejo, en situaciones reales, de la representación de cantidades de hasta seis cifras, partiendo del concepto de valor de posición. Igualmente se trata de verificar, en contextos de la vida cotidiana, la capacidad de interpretar y expresar situaciones con cantidades de la mencionada magnitud, de dominar la organización de la serie escrita de las cifras de un número y de situarlo en la recta.

2. Realizar cálculos numéricos con números naturales, utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de utilizar en los cálculos la estructura del sistema decimal de numeración y las propiedades de las operaciones, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado, si bien debe prestarse especial atención al dominio de los algoritmos escritos.

3. Utilizar estrategias personales de cálculo mental en cálculos relativos a la suma, resta, multiplicación y división simples.

Se trata de valorar la capacidad para utilizar con cierta agilidad estrategias personales de cálculo mental en situaciones de cálculo sencillas. Se atenderá especialmente a la explicación que hacen sobre las estrategias aplicadas. No se trata tanto de valorar la rapidez en el cálculo como de apreciar si llegan a resultados válidos, que serán exactos o estimados en función de los números que intervienen y de la situación en que el cálculo se produce.

4. Realizar, en contextos reales, estimaciones y mediciones escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida usuales, los que mejor se ajusten al tamaño y naturaleza del objeto a medir.

Este criterio trata de valorar la competencia para elegir tanto el instrumento como la unidad de medida más adecuadas para efectuar mediciones, en función de lo que se vaya a medir. Igualmente se desea apreciar la capacidad de estimación a partir de previsiones más o menos razonables. También se pretende comprobar si se utilizan en situaciones de la vida cotidiana las unidades de medida propias del ciclo, convertir unas en otras y que los resultados de las mediciones se expresan en la unidad de medida más adecuada. Así mismo, se valorará la capacidad de explicar oralmente y por escrito los razonamientos seguidos.

5. Obtener información puntual y describir una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de una pista...) tomando como referencia objetos familiares y utilizar las nociones básicas de movimientos geométricos, para describir y

comprender situaciones de la vida cotidiana y para valorar expresiones artísticas.

Este criterio pretende evaluar capacidades de orientación y representación espacial, teniendo en cuenta tanto el lenguaje utilizado como la representación en el plano de objetos y contextos cercanos, valorando la utilización de propiedades geométricas (alineamiento, paralelismo, perpendicularidad...) como elementos de referencia para describir situaciones espaciales. Asimismo, se pretende apreciar la adecuada utilización de los movimientos en el plano tanto para emitir y recibir informaciones sobre situaciones cotidianas, como para identificar y reproducir manifestaciones artísticas que incluyan simetrías y traslaciones.

6. Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio (polígonos, círculos, cubos, prismas, cilindros, esferas).

Este criterio pretende valorar si conocen las propiedades básicas de cuerpos y figuras planas. Para ello es importante apreciar la capacidad para clasificar tanto figuras como cuerpos, atendiendo a diversos criterios. En especial, se pondrá el énfasis en las clasificaciones realizadas de acuerdo a criterios libremente elegidos.

7. Recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando técnicas sencillas de recuento, ordenar estos datos atendiendo a un criterio de clasificación y expresar el resultado de forma de tabla o gráfica.

Este criterio trata de valorar la capacidad para realizar un efectivo recuento de datos y representar el resultado utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación. Es asimismo motivo de evaluación la capacidad para describir e interpretar gráficos sencillos relativos a situaciones familiares.

8. Resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, así como los contenidos básicos de geometría o tratamiento de la información y utilizando estrategias personales de resolución.

Este criterio trata de comprobar la capacidad para utilizar estrategias personales para la resolución de problemas y para aplicar los conocimientos adquiridos. Es asimismo importante observar la facultad de emplear más de un procedimiento y la perseverancia en la búsqueda de soluciones, y la expresión, oral y escrita, de forma ordenada el proceso seguido.

Matemáticas

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).

Con este criterio se pretende comprobar el manejo, en situaciones tomadas de la vida real, de diferentes tipos de números, interpretando su valor y siendo capaces de comparar e intercalar números escritos de diferentes maneras.

2. Realización de operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, que hagan referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.

Se trata de comprobar la capacidad de operar con los números y el conocimiento sobre la jerarquía de las operaciones. Igualmente, se trata de apreciar la utilización de las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), decidiendo sobre el uso más adecuado.

3. Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

Con este criterio se pretende comprobar la utilización de los diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, y la capacidad de identificarlos y utilizarlos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.

4. Seleccionar, en contextos reales, los más adecuados entre los instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresar con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.

Con este criterio se pretende detectar la capacidad de escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, y de estimar la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables. También se quiere comprobar la capacidad de utilizar con corrección las unidades de medida más usuales, convertir unas unidades en otras de la misma magnitud, y que los resultados de las mediciones que se realizan se expresan en las unidades de medida más adecuadas. Así mismo, se valorará la capacidad de explicar oralmente y por escrito, con progresiva autonomía, los razonamientos.

5. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.

En este criterio es importante detectar que los estudiantes han aprendido estas nociones y saben utilizar los términos correspondientes para dar y pedir información. Se evaluará si dichos contenidos son utilizados con propiedad para comprender y emitir informaciones diversas, en particular si son utilizados en la

resolución de problemas geométricos del entorno.

6. Interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.

Este criterio pretende evaluar el desarrollo de capacidades espaciales en relación con puntos de referencia, distancias, desplazamientos y, en ciertos casos, ejes de coordenadas, mediante representaciones de espacios familiares.

7. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de recoger y registrar una información que se pueda cuantificar, de utilizar algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... y de comprender y comunicar la información así expresada. Además, se comprobará que se empieza a constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición. Estas nociones estarán basadas en la experiencia.

8. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

Este criterio está dirigido especialmente a comprobar la capacidad en la resolución de problemas, atendiendo al proceso seguido. Se trata de verificar que ante un problema los alumnos y las alumnas tratan de resolverlo de forma lógica y reflexiva y comprobar que comprenden la importancia que el orden y la claridad tienen en la presentación de los datos y en la búsqueda de la solución correcta, para detectar los posibles errores, para explicar el razonamiento seguido y para argumentar sobre la validez de una solución.

Lengua extranjera

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Participar en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.

Con este criterio se evalúa la capacidad de responder de manera sencilla a peticiones, instrucciones o de dar informaciones. Las interacciones tratarán sobre temas conocidos, trabajados previamente o relacionados con necesidades de comunicación inmediatas como saludar y despedirse, presentarse, hablar de gustos, en situaciones comunicativas conocidas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula, representaciones, recitaciones o canciones. Se valorará también la capacidad de participación activa en las actividades de aula.

2. Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.

Con este criterio se evalúa si son capaces de captar progresivamente la idea global de un mensaje oral, en situaciones de comunicación cara a cara, con apoyo gestual y mimético y con las repeticiones necesarias y reconocer y comprender palabras clave y expresiones básicas, relacionadas con actividades de aula o del contexto escolar.

3. Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.

Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, y comprender palabras y frases conocidas oralmente a partir de todo tipo de actividades. La lectura se apoyará en elementos visuales y verbales referidos al contexto en que aparecen estas expresiones y formará parte de actividades lúdicas y comunicativas.

4. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.

En este criterio se evalúa si son capaces de escribir palabras y frases sencillas utilizadas oralmente y de forma frecuente y repetitiva en actividades variadas. La escritura debe partir de la observación de un modelo y ha de formar parte de la realización de una tarea concreta y con funcionalidad determinada como escribir una nota, hacer un cartel, felicitar un cumpleaños o completar una canción o un poema.

5. Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.

Este criterio trata de evaluar si reconocen y son capaces de reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones y en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.

6. Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos

personales que le ayuden a aprender mejor.

Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios visuales y la valoración aunque sea muy elemental de sus progresos.

7. Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Con este criterio se evalúa si participan, se esfuerzan y muestran interés en aprender la lengua extranjera. Asimismo se valorará si van tomando conciencia de la importancia de conocer lenguas para comunicarnos con personas de lugares diferentes y si lo aprecian como un elemento enriquecedor.

Lengua extranjera

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.

Con este criterio se evalúa la capacidad de expresar necesidades inmediatas como pedir permiso, pedir en préstamo objetos cotidianos, localizar objetos o personas, hablar sobre el tiempo atmosférico o sobre gustos o habilidades. Se valorará su participación en situaciones cotidianas como rutinas, hábitos, lenguaje de aula o en simulaciones, representaciones, canciones o recitaciones. También se evalúa con este criterio la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de las demás personas.

2. Captar el sentido global, e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.

Este criterio quiere evaluar si son capaces de captar el sentido global de un mensaje oral apoyándose en elementos lingüísticos y no lingüísticos presentes en la situación de comunicación. También se refiere a la capacidad de reconocer y extraer palabras y expresiones conocidas que aparecen en expresiones más extensas aunque el texto no se comprenda en su totalidad.

3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.

Este criterio evalúa si son capaces de leer, también en voz alta, diferentes textos, adecuados a su competencia comunicativa como notas, normas de aula, cartas, carteles o cuentos, que contengan vocabulario y expresiones conocidas, para extraer información global y específica, con ayuda de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.

4. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.

Este criterio intenta valorar la capacidad para escribir textos diversos como notas, instrucciones o normas, cartas, carteles, folletos, cómics o descripciones sencillas. Se evaluará la capacidad de utilizar el modelo para producir un texto con cierto grado de autonomía, se evaluará la corrección ortográfica adquirida a partir de la observación de modelos y del conocimiento de las relaciones entre sonido y grafía.

5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan

activamente escuchando, repitiendo y anticipando expresiones en actividades de lectura en voz alta y siempre a partir de modelos.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.

Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso cada vez más autónomo de diccionarios bilingües y de algunos medios tecnológicos básicos. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, de poner ejemplos sobre estrategias que usa para aprender mejor y la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

Con este criterio se evalúa si tienen una actitud de curiosidad hacia quienes hablan la lengua extranjera u otras lenguas diferentes a la propia, también se observará la capacidad de valorar la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad y de apreciar las particularidades socioculturales de los hablantes de otras lenguas.

8. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios.

Se evalúa con este criterio la capacidad de observar e identificar algunas diferencias y similitudes sobre aspectos de la vida cotidiana de los países dónde se habla la lengua extranjera en lo referido a horarios, comidas, tradiciones, festividades y formas de relacionarse de las personas y formas de relacionarse de las personas.

Lengua extranjera

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

- 1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.**

Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de comunicarse en situaciones habituales sobre temas conocidos o trabajados previamente para expresar necesidades inmediatas como hacer peticiones, organizar la actividad, trabajar en equipo y pedir aclaraciones. Se evalúa la capacidad de utilizar expresiones y frases para hablar en términos sencillos sobre su familia y otras personas, el tiempo atmosférico, la ropa, libros, juegos y sobre contenidos de las diferentes áreas. También se valorará la actitud con la que participa en los intercambios y si manifiesta interés por las intervenciones de los demás.

- 2. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.**

Este criterio evalúa si son capaces de comprender las expresiones y el vocabulario más frecuente sobre su entorno, información personal y familiar básica, juegos, deportes, contenidos de otras áreas y otros temas de su interés, así como si pueden comprender mensajes, informaciones y conversaciones claras y sencillas.

- 3. Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas en comprender textos diversos sobre temas de interés.**

Este criterio evalúa la capacidad de leer, también en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, en cuentos y poemas adaptados o auténticos, recetas, menús, folletos, publicidad, normas, cartas... con ayuda de estrategias básicas de comprensión escrita.

Se valorará si son capaces de detectar y entender información o ideas relevantes explícitas en los textos, así como si pueden trascender el significado superficial para extraer inferencias directas basadas en el texto. También se evaluará la utilización con cierta autonomía de estrategias fundamentales de comprensión escrita como usar elementos del contexto lingüístico y no lingüístico, y transferir conocimientos de las lenguas que conoce.

- 4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.**

El criterio evalúa la capacidad para producir, a partir de modelos, textos cortos en función de los integrantes de la situación de comunicación. Se trata de evaluar si son capaces de elaborar con ayuda diferentes textos como peticiones, instrucciones, cartas, diarios, descripciones y narraciones breves sobre temas relacionados con sus intereses y de sus conocimientos previos, especialmente de las transferencias de las lenguas primeras. Se valorará especialmente la atención prestada a las fases de producción de un texto: planificación, textualización y revisión.

5. Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad de los niños y niñas de reconocer y reproducir, con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación cuando participan activamente en actividades diversas como breves exposiciones en público, conversaciones entre iguales o lectura en voz alta, y siempre a partir de modelos.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.

Este criterio pretende evaluar la utilización de estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como la utilización de recursos visuales y gestuales, la petición de ayuda y aclaraciones, el uso de diccionarios adaptados monolingües, la búsqueda de información en soporte papel o digital. También se evaluará la capacidad de ir valorando sus progresos, la identificación de recursos y estrategias que le ayudan a aprender mejor y el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

Con este criterio se evalúa la capacidad de valorar la lengua extranjera como una herramienta para aprender y para comunicarnos. Asimismo se observará si valoran la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad. También se valorará el esfuerzo por utilizar la lengua para establecer relaciones personales a través de correspondencia escolar utilizando las nuevas tecnologías, tanto en la interacción oral como en la elaboración de comunicaciones escritas.

8. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.

Este criterio pretende evaluar si son capaces de identificar las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera, y relacionar estos elementos socioculturales foráneos con los propios para avanzar en el desarrollo de una conciencia intercultural.

Conocimiento del medio natural, social y cultural

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Poner ejemplos de elementos y recursos fundamentales del medio físico (sol, agua, aire), y su relación con la vida de las personas, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable.

Este criterio de evaluación pretende conocer la capacidad para observar, describir y explicar algunos elementos del medio físico así como de los recursos vitales para los seres vivos (aire, agua, tierra). Se apreciará también su capacidad para valorar la importancia de la adopción de medidas de protección del medio por parte de todas las personas y de los organismos locales.

2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas por la información obtenida a través de diversos medios.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para establecer criterios elementales de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse) e identificar animales y plantas por su pertenencia a alguno de los grupos establecidos. La utilización de diversas fuentes sobre todo las obtenidas a partir de medios tecnológicos, deberá ser muy dirigida por el docente pero requerirá que el niño o la niña sea capaz de integrar la información para su clasificación, independientemente de la fuente utilizada.

3. Poner ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

4. Reconocer, identificar y poner ejemplos sencillos sobre las principales profesiones y responsabilidades que desempeñan las personas del entorno.

A través de este criterio se trata de evaluar el grado de conocimiento sobre los trabajos de las personas del entorno, también se observará si valora positivamente la importancia de las diferentes profesiones, su contribución social, la responsabilidad que todas ellas requieren, evitando estereotipos sexistas.

5. Reconocer algunas manifestaciones culturales presentes en el ámbito escolar, local y autonómico, valorando su diversidad y riqueza.

Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las principales manifestaciones culturales de la propia localidad y del ámbito autonómico, así como la percepción del valor cultural de la diversidad, el interés y el respeto ante la presencia de otras lenguas y otras realidades culturales presentes en el medio escolar.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

6. Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción.

Este criterio permitirá evaluar el grado de conocimiento sobre medios de transporte que se utilizan en el entorno próximo, así como la valoración que hacen de su utilidad. También se evaluará si conocen y respetan las normas básicas como peatones y usuarios (semáforos, mirar antes de cruzar o abrocharse el cinturón de seguridad).

7. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno próximo.

Por medio de este criterio se pretende medir la capacidad para describir aspectos característicos de la vida familiar, utilizando métodos sencillos de observación y nociones y unidades de medida temporales básicas.

8. Identificar diferencias en las propiedades elementales de los materiales, relacionando algunas de ellas con sus usos, y reconocer efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos.

Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables como olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales y los usos a los que se destinan.

También se valorará si captan intuitivamente la idea de fuerzas en relación con el movimiento. Deberán poner ejemplos de qué ocurre cuando se aplican fuerzas de la misma dirección y cuando se trata de fuerzas en contacto o a distancia.

9. Montar y desmontar objetos y aparatos simples y describir su funcionamiento y la forma de utilizarlos con precaución.

Este criterio evalúa si han desarrollado habilidades manuales para montar y desmontar máquinas y objetos simples (balanza, bicicleta, tijeras...), explicar cómo funcionan, para qué sirve cada parte y qué medidas de seguridad se deben tomar para no correr riesgos tanto en el uso como en el montaje y desmontaje.

10. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunos instrumentos y hacer registros claros.

Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante. Se valorará también el uso de algunos instrumentos, como la lupa, y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos.

Conocimiento del medio natural, social y cultural

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

- 1. Reconocer y explicar, recogiendo datos y utilizando aparatos de medida, las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación...) y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.**

Con este criterio se trata de conocer si son capaces de apreciar relaciones como las que se dan entre tipo de vivienda, cultivos, paisaje, vestimenta, etc. con el clima, el relieve, la presencia de determinadas especies animales y vegetales, etc., como aproximación al concepto de hábitat. Asimismo se valorará si reconocen la importancia de la sostenibilidad del equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar actitudes respetuosas con el medio, la necesidad de conservar estos recursos, especialmente con respecto al uso del agua.

- 2. Identificar y clasificar animales, plantas y rocas, según criterios científicos.**

Con este criterio de evaluación se trata de saber si conocen criterios científicos para clasificar seres vivos o inertes; como su régimen alimentario, su forma de reproducirse, o su morfología en seres vivos, o su dureza, exfoliación o brillo en rocas y minerales. La evaluación supone que puedan activar los conocimientos necesarios para reconocer la especie de que se trata, aún con la ayuda de claves o pautas sencillas.

- 3. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad para discernir actividades que perjudican y que favorecen la salud y el desarrollo equilibrado de su personalidad, como la ingesta de golosinas, el exceso de peso de su mochila, los desplazamientos andando, el uso limitado de televisión, videoconsolas o juegos de ordenador, etc. Así mismo se valorará si van definiendo un estilo de vida propio adecuado a su edad y constitución, en el que también se contempla su capacidad para resolver conflictos, su autonomía, el conocimiento de sí mismo, o su capacidad de decisión en la adopción de conductas saludables en su tiempo libre.

- 4. Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen de los recursos naturales, señalando ventajas e inconvenientes y analizar el proceso seguido por algún bien o servicio, desde su origen hasta el consumidor.**

Con este criterio se quiere evaluar el conocimiento de los elementos fundamentales del medio físico, su relación con la vida de las personas, así como el equilibrio existente entre los diferentes elementos del medio físico y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos. De la misma manera, se evaluará el grado de conocimiento de algunos procesos de producción de alimentos, de las técnicas y procedimientos de conservación de los mismos y de su comercialización. Así mismo se valorará si sabe poner ejemplos de la relevancia que tiene para la economía mundial la introducción de las tecnologías para el desarrollo de la sociedad del bienestar.

- 5. Señalar algunas funciones de las administraciones y de organizaciones diversas y su contribución al funcionamiento de la sociedad, valorando la importancia de la participación personal en las responsabilidades colectivas.**

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

Se quiere evaluar con este criterio si conocen el funcionamiento general de los órganos de algunas organizaciones cercanas, el papel de las administraciones como garantes de los servicios públicos más importantes para mejorar la vida de los ciudadanos. Así mismo se valorarán los comportamientos de participación y asunción de responsabilidades para favorecer la convivencia en el aula y la participación en el centro.

6. Utilizar las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse en el entorno, para localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados, y utilizar planos y mapas con escala gráfica para desplazarse.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si han interiorizado las nociones espaciales, si saben localizar la situación de los puntos cardinales y pueden situarse y desplazarse en el espacio haciendo referencia a ellos y utilizando planos y mapas con escala gráfica.

7. Explicar con ejemplos concretos, la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con hechos históricos relevantes, identificando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad.

Con este criterio se trata de comprobar el grado de adquisición de las nociones básicas de tiempo histórico: presente-pasado-futuro, anterior-posterior, duración y simultaneidad (antes de, después de, al mismo tiempo que, mientras...) El alumnado deberá situar correctamente, siguiendo los referidos criterios de sucesión, duración y simultaneidad hechos históricos relevantes relacionados con las formas de subsistencia y de organización social y otros relativos a la evolución de aspectos de la vida cotidiana tales como los diferentes tipos y formas de realizar el trabajo, distintos tipos de vivienda, diferentes medios de comunicación y de transporte, así como sociedades del pasado.

8. Identificar fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla, poner ejemplos de usos prácticos de la energía y valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.

Con este criterio se pretende evaluar si son capaces de identificar las fuentes de energía más comunes (viento, sol, combustibles, etc.) y si relacionan la energía con usos habituales en su vida cotidiana (la batidora, el secador, la calefacción, el aire acondicionado, etc.), si reconocen el calor como transferencia de energía en procesos físicos observables, si describen transformaciones simples de energía (la combustión en un motor para mover un coche, la energía eléctrica para que funcione una lámpara, etc.)

Así mismo deberán poner ejemplos de comportamientos individuales y colectivos para utilizar de forma responsable las fuentes de energía.

9. Analizar las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad.

Este criterio evalúa si conocen y saben explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y cuál es su función. Así mismo se valorará si saben aplicar esos conocimientos a la construcción de algún objeto o aparato, por ejemplo un coche que ruede, aplicando correctamente las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: unir, cortar, decorar, etc., sabiendo relacionar los efectos con las causas. Es básico valorar el trabajo cooperativo y su desenvoltura manual, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, el cuidado de las herramientas y el uso ajustado de los materiales.

10. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, hacer predicciones sobre sucesos naturales y sociales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicar los resultados.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia, valorándose más la coherencia de los razonamientos que el acierto.

Asimismo hay que valorar si son capaces de reconocer cuándo una idea es falsa. Se prestará especial atención a la comunicación oral y escrita de resultados que debe acompañarse de imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes, etc.

Conocimiento del medio natural, social y cultural

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

- 1. Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medioambiente; describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas.**

Este criterio pretende evaluar si al final de la etapa se han adquirido conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, por lo que han de mostrar un conocimiento práctico de la utilización humana de los recursos naturales de la Tierra y poder identificar algunos recursos físicos utilizados en la vida cotidiana y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Han de poder explicar, oralmente y por escrito, cómo los cambios en el medio ambiente, tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, pueden afectar a componentes vivos e inertes y cambiar el equilibrio. Así mismo, se valorará si conocen los efectos de algunos tipos comunes de contaminación y cómo las personas los podemos prevenir o reducir. Se apreciará si son conscientes de que la actividad humana puede afectar al medio ambiente positiva o negativamente, dando ejemplos de ello, con especial atención al uso del agua.

- 2. Caracterizar los principales paisajes españoles y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman, y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.**

Este criterio pretende medir el conocimiento sobre los principales paisajes característicos de los diferentes territorios españoles, la capacidad para establecer comparaciones (semejanzas y diferencias) entre paisajes, distinguir los elementos fundamentales, conocer los principales tipos de asentamiento humano en las regiones españolas y comprender la importancia de la intervención humana en la modificación o en la conservación de los paisajes naturales.

- 3. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.**

Con este criterio se trata de valorar si poseen una visión completa del funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. Del mismo modo se valorará si relacionan determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo. Así pues, no se trata sólo de evaluar si adoptan estilos de vida saludable, sino de si saben las repercusiones para su salud de su modo de vida, tanto en la escuela como fuera de ella.

- 4. Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.**

El criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar los cambios de todo tipo que las comunicaciones y los transportes han provocado en las actividades personales, económicas y sociales. Se deberán reconocer los cambios que sobre el entorno y la vida de las personas han introducido las nuevas actividades económicas, las diferencias que aún persisten en las formas de

vida entre un medio rural y un medio urbano y entre unos países y otros, y la necesidad de superar las desigualdades que el acceso a bienes y servicios provocan.

5. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

Este criterio permite evaluar los conocimientos que poseen acerca de los órganos de gobierno de las distintas instancias administrativas públicas, así como si comprenden la importancia de la calidad de la gestión de los servicios públicos para la vida de las personas, poniendo ejemplos concretos.

6. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.

Este criterio evalúa la competencia para realizar e interpretar representaciones gráficas del espacio. Se deberá evaluar la capacidad para obtener información proporcionada por la representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...), a partir de la interpretación de detalles; y la capacidad para dar una explicación global de la finalidad y posibilidades de uso de las representaciones del espacio con las que se trabaja. Se tendrá en cuenta la capacidad para explicar a los demás, oralmente y por escrito, las observaciones e interpretaciones del trabajo con planos y mapas.

7. Identificar rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-, y situar hechos relevantes utilizando líneas del tiempo.

En este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado reconoce determinados restos, usos, costumbres, actividades, herramientas, como indicadores de formas de vida características de determinadas épocas históricas concretas. Se tendrán en cuenta las relaciones que se dan entre algunos hechos y su aparición en el tiempo, es decir, el uso que se hace de los conceptos temporales de simultaneidad y sucesión, situándolos antes o después de una época histórica concreta. Dicha evaluación deberá realizarse sobre los períodos históricos citados teniendo en cuenta que la delimitación de las etapas históricas de la humanidad es el resultado de una convención historiográfica y que, si bien algunas pueden empezar a ser conceptualizadas desde edades tempranas, los criterios que delimitan otras, necesariamente las más próximas en el tiempo, resultan de difícil acceso para el alumnado de primaria.

Puesto que no se pretende la mera asociación, no sería adecuado centrar la evaluación en la adscripción de determinados rasgos a una determinada etapa histórica sino en la explicación sencilla de algunos aspectos de su evolución y, en todo caso, en el razonamiento que podría llevar a dicha adscripción.

8. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.

Este criterio trata de evaluar la aptitud para realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteamiento de problemas, enunciación de hipótesis, selección del material necesario, montaje, realización, extracción de conclusiones, comunicación de resultados, mostrando competencia en cada una de ellas y en la vertebración de las partes, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen estos fenómenos.

9. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.

Este criterio pretende evaluar la capacidad para planificar y realizar proyectos de construcción de algún objeto o aparato. Se evaluará el conocimiento sobre las diferentes fuentes energéticas así como la capacidad para seleccionar una de ellas por su idoneidad para el funcionamiento de un aparato. Se valorará también el conocimiento de los distintos operadores (rueda, freno, interruptor, biela, engranaje, muelle, polea, etc.), así como si se muestra una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo, apreciando el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.

10. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

A partir de este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para recabar, seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, sacar conclusiones, comunicar su experiencia, reflexionar acerca del proceso seguido y comunicarlo oralmente y por escrito. Será también objeto de evaluación la consulta y utilización de documentos escritos, imágenes, gráficos y tablas estadísticas. Se atenderá especialmente a la presentación ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.

Educación artística

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial.

Este criterio trata de comprobar si, después de realizar una manipulación y exploración sensorial de materiales, objetos e instrumentos son capaces de dar nombre a sus principales características y cualidades (forma, color, peso, textura, altura, intensidad, timbre, duración), verbalizar sus impresiones y describir lo descubierto.

2. Usar términos sencillos para comentar las obras plásticas y musicales observadas y escuchadas.

Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes en distintas obras plásticas y musicales y para expresar las ideas y sentimientos que las mismas suscitan.

3. Identificar y expresar a través de diferentes lenguajes algunos de los elementos (timbre, velocidad, intensidad, carácter) de una obra musical.

Con este criterio se trata de comprobar si reconocen en una obra musical algunos de los contenidos trabajados en el aula (tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad, etcétera) y representarlos a través del movimiento, la elaboración de dibujos o el lenguaje verbal.

4. Reproducir esquemas rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo y los instrumentos y patrones de movimiento.

Con este criterio se valora la capacidad de atención y retención a corto plazo de mensajes sonoros y corporales y la utilización de las técnicas necesarias para su interpretación.

5. Seleccionar y combinar sonidos producidos por la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos para sonorizar relatos o imágenes.

Se trata de comprobar si son capaces de usar los datos obtenidos en la exploración sonora para recrear con sonidos una imagen o situación seleccionando los sonidos más adecuados y combinándolos de forma apropiada para lograr el efecto deseado.

6. Identificar diferentes formas de representación del espacio.

Con este criterio se comprobará si han interiorizado que el espacio (explorado en recorridos, apreciación de distancias, comprobación de la situación de objetos o personas desde distintas posiciones) puede ser representado y reconocen que las diversas formas que se utilizan están ligadas a necesidades de comunicación e información.

7. Probar en producciones propias, las posibilidades que adoptan las formas, texturas y colores.

Se trata de comprobar, en el contexto de una expresión espontánea, el interés y la curiosidad que manifiestan por incorporar a sus producciones lo percibido en la exploración sensorial de materiales, objetos e instrumentos y en la observación efectuada de imágenes de su entorno próximo.

8. Realizar composiciones plásticas que representen el mundo imaginario, afectivo y social.

Con este criterio se atenderá a comprobar si, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana y si en ello comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás.

Educación artística

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

1. Describir las características de elementos presentes en el entorno y las sensaciones que las obras artísticas provocan.

Se quiere comprobar con este criterio si son capaces de mostrar los conocimientos adquiridos en la observación por medio de descripciones e informaciones relevantes sobre elementos del lenguaje visual y musical presentes en las manifestaciones artísticas y en el entorno y de expresar oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico.

2. Usar adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones.

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los términos técnicos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles.

3. Utilizar distintos recursos gráficos durante la audición de una pieza musical.

Este criterio permite evaluar si son capaces de establecer una relación entre lo que oyen y lo representado en musicogramas o partituras sencillas con distintos tipos de grafías, así como de representar gráficamente (mediante dibujos o utilizando signos gráficos que conocen o inventan) los rasgos característicos de la música escuchada.

4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas.

A través de este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado ha memorizado y es capaz de recordar algunas de las canciones, piezas instrumentales y danzas aprendidas por imitación en el contexto del aula.

5. Explorar, seleccionar, combinar y organizar ideas musicales dentro de estructuras musicales sencillas.

Con este criterio se intenta valorar si son capaces de seguir un proceso ordenado y de utilizar criterios adecuados para crear una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados.

6. Interpretar el contenido de imágenes y representaciones del espacio presentes en el entorno.

Se trata de comprobar si el alumnado puede explicar la información que contienen las señales, los signos, los símbolos y los tipos de planos que se utilizan más habitualmente en su medio, la relación que existe entre dichas representaciones y la función expresiva, comunicativa o informativa que las caracteriza, con la finalidad de elaborar mensajes propios que transmitan una información básica

7. Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia.

Se trata de comprobar si en la observación y manipulación de materiales han obtenido datos suficientes para establecer alguna pauta sobre sus características, si pueden especificarlas y organizar clasificaciones elementales bien sea por semejanza, bien por oposición.

8. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende.

Con este criterio se quiere comprobar si son capaces de servirse de los datos obtenidos en la exploración de instrumentos, técnicas y materiales para realizar una obra personal, no estereotipada. Se valorará la diversidad de soluciones dadas en diferentes contextos, la variedad de soportes utilizados y la originalidad en el uso de los materiales, así como la intencionalidad en función del destinatario a que se dirija.

Educación artística

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

1. Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.

Se trata de que el alumnado se sirva de recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar visitas culturales, formular opiniones, así como para conocer e intercambiar informaciones que contribuyan a la formación personal y al disfrute. Se valorará especialmente la adecuada selección de la información.

2. Formular opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y una inclinación personal para satisfacer el disfrute y llenar el tiempo de ocio.

Con este criterio se quiere comprobar el conocimiento que los niños y las niñas tienen de las manifestaciones y hechos artísticos tanto del entorno más próximo, como de otros pueblos, su implicación sensible en la observación de la realidad y su capacidad para formar criterios y opiniones.

3. Reconocer músicas del medio social y cultural propio y de otras épocas y culturas.

Con este criterio se pretende evaluar si conocen y son capaces de nombrar y describir algunos de los rasgos característicos de ejemplos de obras musicales de diferentes épocas y culturas.

4. Ajustar la propia acción a la de los otros miembros del grupo en la interpretación de piezas musicales a dos o más partes y de danzas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para atender y concertar su propia acción con las otras partes del conjunto. No se trata de valorar el nivel técnico alcanzado, sino la actitud con la que se participa en las actividades de interpretación, observando la voluntad de adaptarse al resto del grupo.

5. Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías.

Este criterio trata de comprobar las relaciones que el alumnado establece entre sonido y símbolo y su capacidad para representar gráficamente los sonidos de una obra musical inventada en el contexto del aula. No se intenta que los signos elegidos sean exactos (especialmente en el caso de la notación tradicional), sino de que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir la música creada.

6. Realizar representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación de diferentes técnicas.

Se trata de evaluar la flexibilidad en los argumentos y la disposición a asumir otras opiniones en la realización de una obra en grupo en la que se comprobará si alumnos y alumnas aplican los conocimientos adquiridos sobre la distribución de los elementos plásticos de la composición y si lo aprendido sobre el comportamiento de los materiales les

permite utilizarlos con la técnica adecuada.

7. Comprobar las posibilidades de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.

Con este criterio se evaluará la disposición a experimentar e indagar sobre los elementos del lenguaje plástico, las transformaciones que éstos experimentan según la manipulación que se haga de ellos y los resultados que se obtienen cuando son tratados en un soporte u otro. Servirá también para comprobar si se han interiorizado aprendizajes sobre el tratamiento de los materiales y el uso que puede darse a la forma, el color y la textura.

8. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona.

Con este criterio se evaluará la capacidad de autonomía y de expresión con que afrontan la realización plástica, el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al combinar, suprimir o transformar los elementos artísticos de una producción y su capacidad de representar situaciones vinculadas a su experiencia personal.

9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

Se trata de comprobar el grado de autonomía alcanzado por el alumnado a la hora de utilizar algunas aplicaciones básicas para el tratamiento de la imagen y el sonido y para la creación de producciones propias.

Educación física

Criterios de evaluación

Primer ciclo

1. Reaccionar corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.

Este criterio pretende evaluar la respuesta discriminada a estímulos que pueden condicionar la acción motriz. Se comprobará que sepan reconocer objetos y texturas habituales con el tacto, que puedan descubrir e identificar la procedencia de sonidos cotidianos, así como seguir e interpretar las trayectorias de objetos y móviles. También se evaluará la capacidad de recordar experiencias auditivas y visuales cuando ha desaparecido el estímulo, es decir, la memoria auditiva y visual.

2. Desplazarse y saltar de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio.

Con este criterio se evalúa la capacidad de desplazarse y saltar de formas diferentes y orientándose en espacios de un entorno próximo. Se tendrá en cuenta la disponibilidad del alumnado de explorar sus posibilidades variando las posiciones corporales y la dirección y sentido de los desplazamientos. Se prestará especial atención a la capacidad de adaptar los desplazamientos y saltos a las condiciones de los juegos y otras situaciones motrices.

3. Realizar lanzamientos y recepciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos, con coordinación de los segmentos corporales y situando el cuerpo de forma apropiada.

En las habilidades que implican manejo de objetos es importante comprobar la coordinación en el gesto y la utilización que se hace en las situaciones de juego. También es importante observar que el cuerpo se coloque y se oriente de forma apropiada para facilitar el gesto. No se incluyen aspectos relativos a la fuerza y la precisión.

4. Equilibrar el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración.

El alumnado, en este ciclo, debe conseguir un cierto control del tono muscular y debe poder aplicar las tensiones necesarias en los diferentes segmentos corporales para equilibrarse. Las posturas deberán diversificarse lo que permitirá comprobar la reacción frente a los diferentes estímulos que condicionan el equilibrio. En la evaluación no debe de buscarse la imitación de modelos, sino la iniciativa del alumnado de adoptar posturas diferentes.

5. Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.

Se observará la participación activa en el juego en lo que se refiere a los desplazamientos, los cambios de dirección, la orientación en el espacio, la discriminación de estímulos, etc. Sobre todo, se tendrán en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

6. Reproducir corporalmente o con instrumentos una estructura rítmica.

Se trata de comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de reproducir una estructura rítmica sencilla.

La reproducción puede hacerse mediante el movimiento corporal (desplazamientos, saltos, palmas, golpeos, balanceos, giros) o con instrumentos de percusión.

7. Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.

Es importante que sean capaces de experimentar con el propio cuerpo y tomar conciencia de sus posibilidades expresivas a través del gesto y el movimiento. Se valorará la aportación espontánea y el esfuerzo para encontrar nuevas formas expresivas que se alejen de situaciones estereotipadas. Así mismo, se tendrá en cuenta el esfuerzo personal para implicarse en las propuestas y sentirse “dentro del personaje”, aceptando el papel que toque representar sin prejuicios de ninguna índole.

8. Mostrar interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física.

La predisposición hacia la adquisición de hábitos relacionados con la salud y el bienestar será lo que guiará a este criterio. Se trata de constatar si son conscientes de la necesidad de alimentarse antes de realizar actividad física, de mantener la higiene del cuerpo, de utilizar un calzado adecuado, etc. y si manifiestan cierto grado de autonomía. También es preciso que identifiquen y tengan presentes, los riesgos individuales y colectivos que van asociados a determinadas actividades físicas.

Educación física

Criterios de evaluación

Segundo ciclo

1. Desplazarse y saltar, combinando ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.

Se evalúa con este criterio la mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse y saltar de distintas maneras y con velocidades variables, con cambios de dirección y sentido y franqueando pequeños obstáculos. Se observará la capacidad de reequilibrarse al combinar diferentes tipos de desplazamientos o saltos. Se prestará especial atención a la capacidad para resolver problemas motores y para orientarse en el espacio con el fin de adaptar los desplazamientos y saltos a nuevas condiciones.

2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a las trayectorias.

Con este criterio se pretende comprobar la coordinación en las habilidades que impliquen manejo de objetos y la utilización que se hace en las situaciones de juego. Se tendrá en cuenta la adecuación de las trayectorias en los pases, lanzamientos, conducciones e impactos. Se observará la orientación del cuerpo en las recepciones y paradas. No se incluyen aspectos relativos a la fuerza.

3. Girar sobre el eje longitudinal y transversal, diversificando las posiciones segmentarias y mejorando las respuestas motrices en las prácticas corporales que lo requieran.

Con relación a los giros corporales, se tratará de comprobar la capacidad que tienen de utilizarlos en las actividades cotidianas. Los giros sobre el eje longitudinal podrán estar asociados con desplazamientos y saltos, cambios de dirección y sentido. En la evaluación no debe buscarse la imitación de modelos predeterminados, sino el uso que se hace de los giros para lograr mejores respuestas motrices, evitando en todo momento el riesgo.

4. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.

Este criterio pretende evaluar si son capaces de interaccionar adecuadamente en situaciones de juego, realizando acciones de ayuda entre los miembros de un mismo equipo. También se debe observar si, en situaciones de oposición, los jugadores y jugadoras ocupan posiciones en el terreno que faciliten el juego, como por ejemplo ocupar espacios libres u orientarse en la dirección de juego.

5. Participar del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.

La plena participación en el juego vendrá condicionada por un conjunto de habilidades motrices y sociales.

Por un lado, se observará el grado de eficacia motriz y la capacidad de esforzarse y aprovechar la condición física para implicarse plenamente en el juego. Por otro, se atenderá a las habilidades sociales (respetar las normas, tener en cuenta a las demás personas, evitar discriminaciones y actitudes de rivalidad fundamentadas en estereotipos y prejuicios, etc.)

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

que favorecen las buenas relaciones entre los participantes.

6. Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.

Con este criterio se quiere evaluar si los niños y niñas son capaces de inventar y reproducir una estructura rítmica sencilla, bien por la combinación de elementos de estructuras que ya conoce, bien por la aportación de elementos nuevos. La reproducción puede hacerse mediante el movimiento corporal (deslazamientos, saltos, palmas, golpeos, balanceos, giros) o con instrumentos de percusión.

7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.

La implicación del alumnado en su grupo es importante en la producción de pequeñas secuencias expresivas. Con este criterio se valorará la predisposición al diálogo y la responsabilidad en la organización y la preparación de la propuesta creativa. En la puesta en escena, se observará la producción de gestos significativos y también la capacidad para prestar atención en la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental.

8. Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado va tomando conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permiten evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades. Además, pretende valorar si se van desarrollando las capacidades físicas, a partir de sucesivas observaciones que permitan comparar los resultados y observar los progresos, sin perder de vista que la intención va encaminada a mantener una buena condición física con relación a la salud.

Educación física

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

1. Adaptar los desplazamientos y saltos a diferentes tipos de entornos que puedan ser desconocidos y presenten cierto grado de incertidumbre.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de resolver problemas motores al adaptar las habilidades a nuevas condiciones del entorno cada vez más complejas. Igualmente, se evaluará la capacidad de orientarse en el espacio tomando puntos de referencia, interpretando mapas sencillos para desplazarse de un lugar a otro, escogiendo un camino adecuado.

2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos en los juegos y actividades motrices que lo requieran, con ajuste correcto a la situación en el terreno de juego, a las distancias y a las trayectorias.

Es preciso comprobar el dominio en el manejo de objetos, pero sobre todo su utilización en situaciones de juego, es decir teniendo en cuenta a los compañeros de equipo y a los oponentes. Por ello, es importante observar la orientación del cuerpo en función de la dirección del móvil. Deberá tenerse en cuenta también la capacidad de anticipación a trayectorias y velocidades.

3. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, ya sea como atacante o como defensor.

Este criterio pretende evaluar las interacciones en situaciones de juego. Se trata de observar las acciones de ayuda y colaboración entre los miembros de un mismo equipo. Se observarán también acciones de oposición como la interceptación del móvil o dificultar el avance del oponente. También se debe observar si los jugadores y jugadoras ocupan posiciones en el terreno de juego que faciliten las acciones de cooperación y oposición.

4. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo y actuar de acuerdo con ellos.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado sitúa el trabajo en equipo, la satisfacción por el propio esfuerzo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen mediante la práctica de juegos y actividades deportivas, por encima de los resultados de la propia actividad (ganar o perder) y si juega tanto con niños como con niñas de forma integradora.

5. Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.

Reflexionar sobre el trabajo realizado, las situaciones surgidas y cuestiones de actualidad relacionadas con el cuerpo, el deporte y sus manifestaciones culturales constituirán el objeto de evaluación de este criterio. Se tendrán en cuenta capacidades relacionadas con la construcción y la expresión de las opiniones, los hábitos para un buen funcionamiento del debate y las que permiten tener un criterio propio, pero a la vez, entender el punto de vista de las demás personas.

6. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.

Se observará el interés por mantener conductas activas que conduzcan a los alumnos y alumnas a la mejora de su condición física. Simultáneamente se observará si el alumnado ha desarrollado las capacidades físicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor. Para ello será necesario realizar sucesivas observaciones comparando los resultados y observando los progresos. Así mismo, se tendrá en cuenta la capacidad para dosificar el esfuerzo y adaptar el ejercicio a las propias posibilidades y limitaciones.

7. Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

Este criterio pretende valorar la capacidad para trabajar en grupo, compartiendo objetivos, en la elaboración de un pequeño espectáculo. Por otra parte, se observará la capacidad individual y colectiva para comunicar de forma comprensible sensaciones, mensajes, etc., a partir del gesto y el movimiento, y siendo capaz de transmitir los elementos expresivos con suficiente serenidad, desinhibición y estilo propio.

8. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas.

Es preciso comprobar si el alumnado establece relaciones coherentes entre los aspectos conceptuales y las actitudes relacionados con la adquisición de hábitos saludables. Se tendrá en cuenta la predisposición a realizar ejercicio físico, evitando el sedentarismo; a mantener posturas correctas; a alimentarse de manera equilibrada; a hidratarse correctamente; a mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos

Criterios de evaluación

Tercer ciclo

1. Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.

A través de este criterio de evaluación se trata de valorar si el alumno o la alumna manifiesta en sus comportamientos cotidianos un conocimiento de sus características propias y si ejerce una autorregulación de sus emociones y sentimientos. Asimismo se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que le rodean, si acepta las diferencias interpersonales y, en definitiva, si se responsabiliza de sus actuaciones y adopta actitudes constructivas y respetuosas ante las conductas de los demás.

2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.

Por medio de este criterio se busca evaluar la capacidad del alumnado, en las situaciones cotidianas del grupo clase, de utilizar el diálogo para superar divergencias y establecer acuerdos, así como de mostrar en su conducta habitual y en su lenguaje respeto y valoración crítica por todas las personas y los grupos, independientemente de la edad, sexo, raza, opiniones, formación cultural y creencias.

3. Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.

Este criterio valorará el grado de participación individual en las tareas del grupo y el grado de cumplimiento de las tareas que le corresponden. Asimismo, se valorará si en las relaciones personales, con sus iguales y con los adultos, asume y practica las normas de convivencia, el diálogo y el respeto a las demás personas.

4. Conocer algunos de los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución española e identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.

Este criterio pretende evaluar si se comprende la necesidad de dotarse de normas para poder convivir armónicamente, y si conoce y valora, aunque sea de manera muy general, los derechos del niño, los derechos humanos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española, de forma que reconozca su carácter universal y su importancia como pilar básico de la convivencia. Naturalmente, no se trata de que reproduzcan el texto de ninguna norma, sino de que sepan explicar algunos de los derechos y deberes más significativos y su contribución a una mejor convivencia.

5. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan.

Se trata de valorar con este criterio, si ha desarrollado la capacidad de identificar, reconocer

y verbalizar situaciones injustas, tanto en su entorno como a través de la información que proporcionan los medios de comunicación. Asimismo, se valorará si identifica, poniendo ejemplos razonados, los factores que provocan las marginaciones o discriminaciones de ellas derivadas y si rechaza las consecuencias de las mismas.

6. Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.

En primer lugar, el criterio permite evaluar los conocimientos que poseen acerca de los servicios públicos que ciudadanos y ciudadanas recibimos de las administraciones. Deberá ilustrar ese conocimiento con ejemplos referidos a servicios que prestan el Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma y la Administración central del Estado y con argumentos sobre la importancia de la calidad de la gestión de estos servicios para la vida de las personas. De la misma manera, se pretende valorar si reconocen que los ciudadanos deben ofrecer su contrapartida, colaborando en el mantenimiento de las instituciones y de los servicios que éstas prestan a través de los impuestos.

7. Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos.

A partir de este criterio de evaluación se pretende comprobar si reconocen y saben explicar oralmente y por escrito, la importancia que determinados servicios públicos (educación, sanidad, abastecimiento de agua, transportes, etc.) tienen en el bienestar de los ciudadanos. Asimismo se valorará si asumen la responsabilidad que le corresponde como miembro de la colectividad en situaciones cotidianas o de hipotético riesgo, y muestran actitudes cívicas en aspectos como el cuidado del medio ambiente y del entorno y en el cuidado de los bienes comunes.

6.2.- CRITERIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Los criterios que se recogen en el Proyecto Curricular (Competencias Básicas) para cada curso y bloque de las áreas de Lengua Española y Matemáticas, serán considerados como **aprendizajes básicos** y por consiguiente, criterios de evaluación del curso, al ser **imprescindible su consecución para realizar aprendizajes posteriores**. En los cursos 2º, 4º y 6º son además los criterios de promoción para el ciclo siguiente.

- La consecución de menos de un 80% de los aprendizajes básicos, equivale a un resultado académico de **INSUFICIENTE**.
- La consecución de un 80% o 90% de los aprendizajes básicos equivale a un resultado académico de **SUFICIENTE**.
- La consecución de más de un 90% de los aprendizajes básicos equivale a un resultado académico de **BIEN**.
- La consecución de un 100% de los aprendizajes básicos equivale a un resultado académico entre **NOTABLE** y **SOBRESALIENTE**, si además tiene adquiridos otros contenidos no básicos.
- El interés, la motivación y los hábitos de trabajo, se valorarán como criterios complementarios que concretan y definen la calificación.

ESTRATEGIAS CONCRETAS PARA LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

1. El alumno/a conocerá desde el primer momento cuáles son los objetivos básicos o mínimos que constituyen la base de cada unidad y qué aspectos relacionados con ellos se van a evaluar especialmente.
2. Se realizará un especial seguimiento individualizado a los cuadernos, agenda, trabajo personal (orden y claridad en actividades, limpieza, ortografía...)
3. Se realizarán periódicamente actividades para la evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos:
 - a. Evaluación Inicial, cuyo modelo podrá ser la final del curso anterior
 - b. Unidad Temática.
 - c. El Primer Ciclo pondrá especial atención a la evaluación procesual mediante la observación directa.
4. La prueba final de la unidad constituye una actividad más que supone simplemente otro porcentaje de la nota final.
5. Se tendrán en cuenta los trabajos que el alumnado va realizando en clase de forma individual o en grupo. Actividades que exijan el uso conjunto de conocimientos de diversas disciplinas y, la presentación y valoración en clase de estos trabajos.
6. Se ofrecerá un sistema de revisión y reflexión en el aula de las actividades de evaluación.
7. Se facilitarán recuperaciones de los aprendizajes básicos y significativos para los nuevos aprendizajes.
8. Existirá la posibilidad de valorar competencias y méritos adquiridos fuera de las clases.
9. Resaltar conductas ejemplarizantes.
10. El alumno/a podrá realizar la autoevaluación del nivel de conocimientos sobre los

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

temas.

11. El profesorado valorará el uso de recursos básicos, complementarios convencionales o el uso de las TICS en trabajos relacionados con las distintas unidades temáticas.
12. Se valorará el uso de las estrategias de resolución de problemas.
13. El tutor/a dará especial importancia al trabajo en casa.

CRITERIOS EN EL USO DEL CUADERNO

- Poner la fecha diariamente.
- Copiar los epígrafes de las preguntas.
- Utilizar dos colores distintos: uno para el epígrafe y otro para la respuesta. Se puede utilizar el lápiz.
- Respetar los márgenes
- Dejar un espacio entre actividad y actividad.
- No usar típex.

ASPECTOS A EVALUAR EN LAS ÁREAS INSTRUMENTALES BÁSICAS

- **LENGUA:**
 - Lectura en voz alta.
 - Lectura de libros de la biblioteca de aula y del colegio
 - Expresión oral.
 - Expresión escrita y ortografía.
 - Comprensión oral (audiciones)
 - Comprensión escrita.
 - Letra.
- **MATEMÁTICAS:**
 - Operaciones.
 - Cálculo Mental.
 - Resolución de problemas.

CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN QUE, SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE, SE TRANSMITIRÁN AL ALUMNADO Y A SU FAMILIA

ASPECTOS A MEJORAR:

1. Falta de concentración y atención en las tareas.
2. Debe mejorar el comportamiento en clase.
3. Escaso esfuerzo e interés
4. Debe dedicar más tiempo de trabajo en casa.
5. Falta de base en las materias.
6. Dificultades en la expresión oral.
7. Dificultades en la comprensión oral.
8. Dificultades en la expresión escrita y ortografía.
9. Dificultades en la lectura en voz alta de los textos.
10. Dificultades en la comprensión escrita.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

11. Dificultades en el cálculo mental.
12. Dificultades en el razonamiento matemático.
13. Dificultades en la orientación espacial y temporal.
14. Debe mejorar sus técnicas de estudio.
15. Mejorar la letra.
16. Mejorar la presentación y limpieza del cuaderno.
17. Mejorar el orden y cuidado del material.
18. Problemas de integración en el grupo.
19. Demasiadas faltas de asistencia.
20. Problemas en la organización del trabajo.

LOGROS DESTACADOS:

21. Máximo interés y motivación por las tareas.
22. Perfecto comportamiento en el colegio y en clase.
23. Se esfuerza mucho en sus tareas.
24. Expresión oral muy fluida y correcta.
25. Comprensión oral destacada.
26. Expresión escrita muy adecuada.
27. Número destacado de libros leídos.
28. Vocabulario muy amplio para su edad.
29. Razonamiento matemático destacado.
30. Memoria destacada.
31. Creatividad e imaginación destacadas
32. Perfecta presentación y limpieza del cuaderno.
33. Perfecto orden y cuidado del material.
34. Extraordinaria relación con todos sus compañeros.
35. Posee capacidad de liderazgo.
36. Ayuda a sus compañeros continuamente.

PESO ESPECÍFICO DE LOS CRITERIOS EN LAS ÁREAS INSTRUMENTALES

<u>CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS ÁREAS INSTRUMENTALES- PONDERACIÓN POR CICLOS</u>						
CRITERIOS	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
PRUEBAS ORALES Y/O ESCRITAS	20%	20%	30%	40%	50%	50%
VALORACIÓN CUANTITATIVA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO: <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos que el alumnado va realizando en clase. • Los trabajos en casa. 	30%	30%	30%	25%	20%	20%
VALORACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las libretas: orden y claridad. • Uso de las estrategias de resolución de problemas. • Agenda. 	30%	35%	30%	25%	20%	20%
ACTITUDES POSITIVAS: <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo • Resolución pacífica de conflictos. • Cumplir las normas de clase. 	20%	15%	10%	10%	10%	10%

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO I

ÁREA DE LENGUAJE

• ***COMUNICACIÓN ORAL***

- Participa de forma constructiva en diferentes situaciones de comunicación (coloquios, asambleas, debates)
- Comprende órdenes y mensajes orales,... explicaciones, adivinanzas,..
- Capta y comprende el sentido global de mensajes orales
- Articula correctamente fonemas
- Expresa correctamente sus ideas
- Tiene un vocabulario adecuado
- Construye frases correctamente en situaciones cotidianas
- Comprende las instrucciones del profesor/a
- Comprende las expresiones de los compañeros/as
- Memoriza sencillas poesías, adivinanzas y trabalenguas
- Asocia lo estudiado a su vida diaria
- Atiende y escucha en clase. Muestra interés para comunicarse
- Reproduce con agrado poemas, canciones, cuentos, adivinanzas, trabajos,..

• ***COMUNICACIÓN ESCRITA***

- Domina el grafismo. Tiene una escritura adecuada. Copia palabras y frases
- Comprende y asimila textos escritos
- Produce textos escritos empleando oraciones con sentido
- Usa la ortografía natural en sus producciones escritas
- Lee con ritmo, velocidad y entonación (palabras/min: 11: 40/21: 60)
- Lee correctamente, sin errores
- Tiene buena comprensión lectora
- Usa a nivel básico el diccionario y libros de consulta
- Es capaz de escribir anuncios, postales, cartas y textos en general
- Muestra interés y curiosidad por la lectura
- Manifiesta curiosidad e interés por la producción de textos escritos
- Valora los textos escritos como una forma de comunicación

• ***ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA***

- Reconoce las palabras que forman una familia de palabras
- Asocia cada artículo (determinante) con un nombre dado
- Identifica sinónimos (palabras con el mismo significado) y antónimos
- Usa en la escritura los conocimientos ortográficos trabajados
- Realiza adecuadamente la correspondencia fonema-grafema
- Identifica el género y número de las palabras
- Usa mayúsculas al inicio de frase y en nombres propios
- Utiliza correctamente la regla mb y mp
- Utiliza el punto al final de la frase

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Manifiesta interés por presentar sus escritos limpios y sin errores ortográficos

- **COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL**

- Lee símbolos, señales e imágenes. Usa el lenguaje no verbal
- Realiza dramatizaciones. Domina la lateralidad y del esquema corporal
- Usa entonación, ritmo y pausas
- Muestra gusto por lo estético
- Usa entonación, ritmo y pausas
- Valora los diferentes tipos del lenguaje: gestual, oral y escrito

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO II

ÁREA DE LENGUAJE

- **COMUNICACIÓN ORAL**

- Participa de forma constructiva en diferentes situaciones de comunicación (coloquios, asambleas, debates)
- Comprende órdenes y mensajes orales,... explicaciones, adivinanzas,...
- Capta y comprende el sentido global de mensajes orales
- Establece relaciones entre los distintos elementos de un texto oral
- Articula correctamente fonemas
- Expresa correctamente sus ideas
- Tiene un vocabulario adecuado
- Construye frases correctamente en situaciones cotidianas
- Comprende las instrucciones del profesor/a
- Comprende las expresiones de los compañeros/as
- Memoriza sencillas poesías, adivinanzas y trabalenguas
- Clasifica las palabras que componen una familia de palabras
- Realiza definiciones, descripciones, narraciones orales
- Utiliza frases interrogativas, narrativas o exclamativas
- Asocia lo estudiado a su vida diaria
- Atiende y escucha en clase. Muestra interés para comunicarse
- Reproduce poemas, canciones, cuentos, adivinanzas, trabalenguas,...

- **COMUNICACIÓN ESCRITA**

- Domina el grafismo. Tiene una escritura adecuada. Copia palabras y frases
- Comprende y asimila textos escritos
- Produce textos escritos empleando oraciones con sentido
- Usa la ortografía natural en sus producciones escritas
- Lee con ritmo, velocidad y entonación (palabras/min: 3º: 80 / 4º: 100)
- Lee correctamente, sin errores

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Tiene buena comprensión lectora
- Usa a nivel básico el diccionario y libros de consulta
- Realiza definiciones, descripciones, narraciones escritas
- Es capaz de escribir anuncios, postales, cartas y textos en general
- Utiliza en sus escritos frases interrogativas, narrativas o exclamativas
- Muestra interés y curiosidad por la lectura
- Manifiesta curiosidad e interés por la producción de textos escritos
- Valora los textos escritos como una forma de comunicación

• ***ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA***

- Reconoce las palabras que forman una familia de palabras
- Asocia cada artículo (determinante) con un nombre dado
- Identifica sinónimos (palabras con el mismo significado) y antónimos
- Identifica las palabras compuestas
- Distingue los nombres comunes y propios
- Identifica el género y número de las palabras: masculino/femenino; singular/plural
- Identifica sinónimos y antónimos de una palabra dada
- Reconoce prefijos y sufijos
- Reconoce las palabras polisémicas (tienen varios significados)
- Clasifica palabras alfabéticamente
- Distingue el presente, pasado y futuro de los verbos
- Empareja cada pronombre con su forma del verbo
- Identifica las partes de la oración: sujeto y predicado, así como los verbos
- Usa en la escritura los conocimientos ortográficos trabajados
- Realiza adecuadamente la correspondencia fonema-grafema
- Identifica el género y número de las palabras
- Conoce el aumentativo, diminutivo y despectivo de una palabra dada
- Usa mayúsculas al inicio de frase y en nombres propios
- Utiliza correctamente la regla b/v; g/j; r/rr; c/z
- Utiliza el punto al final de la frase y se inicia en la coma
- Manifiesta interés por presentar sus escritos limpios y sin errores ortográficos

• ***COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL***

- Interpreta símbolos e imágenes que proceden de diferentes fuentes de comunicación
- Lee símbolos, señales e imágenes. Usa el lenguaje no verbal
- Realiza dramatizaciones. Domina la lateralidad y del esquema corporal
- Usa entonación, ritmo y pausas
- Valora los diferentes tipos del lenguaje: gestual, oral y escrito
- Utiliza los diferentes tipos del lenguaje como formas de comunicación
- Muestra gusto por lo estético
- Inicia una actitud crítica hacia el lenguaje oral, visual o gráfico (prensa,TV)

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO III

ÁREA DE LENGUAJE

• ***COMUNICACIÓN ORAL***

- Participa de forma constructiva en diferentes situaciones de comunicación (coloquios, asambleas, debates).
- Comprende órdenes y mensajes orales,... explicaciones, adivinanzas,...
- Capta y comprende el sentido global de mensajes orales.
- Establece relaciones entre los distintos elementos de un texto oral.
- Expresa correctamente sus ideas.
- Tiene un vocabulario adecuado.
- Construye frases correctamente en situaciones cotidianas.
- Comprende las instrucciones del profesor/a.
- Comprende las expresiones de los compañeros/as.
- Memoriza canciones, poesías, adivinanzas y trabalenguas.
- Reconoce las palabras que componen una familia de palabras.
- Realiza definiciones, descripciones, narraciones orales.
- Utiliza frases interrogativas, narrativas o exclamativas.
- Respeta las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.
- Asocia lo estudiado a su vida diaria. Asocia una información oral con una situación cotidiana.
- Expresa oralmente sus opiniones, vivencias, hechos, sentimientos de forma razonada y lógica.
- Atiende y escucha en clase. Muestra interés para comunicarse.
- Reproduce con agrado poemas, canciones, cuentos, adivinanzas, trabajos,...

• ***COMUNICACIÓN ESCRITA***

- Comprende y asimila textos escritos.
- Distingue en un texto las ideas principales de las secundarias.
- Produce textos escritos empleando oraciones con sentido.
- Usa la ortografía natural en sus producciones escritas.
- Lee con ritmo, velocidad y entonación (palabras/min: 51: 120 / 61: >150).
- Lee correctamente, sin errores.
- Tiene buena comprensión lectora.
- Usa el diccionario y libros de consulta.
- Realiza definiciones, descripciones, narraciones escritas.
- Escribe cuentos, historias, cartas,...
- Utiliza en sus escritos frases interrogativas, narrativas o exclamativas.
- Muestra interés y curiosidad por la lectura.
- Manifiesta curiosidad e interés por la producción de textos escritos.
- Valora los textos escritos como una forma de comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

• **ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

- Clasifica las palabras que forman una familia de palabras.
- Identifica y usa palabras compuestas.
- Reconoce las palabras polisémicas (tienen varios significados).
- Conoce los diferentes tipos de nombre y su género: común, propio,...
- Asocia cada artículo (determinante) con un nombre dado.
- Identifica sinónimos (palabras con el mismo significado) y antónimos.
- Distingue y usa los nombres comunes y propios.
- Identifica el género y número de las palabras: masculino/femenino; singular/plural.
- Identifica sinónimos y antónimos de una palabra dada.
- Identifica prefijos. Conoce su significado.
- Identifica sufijos. Conoce su significado.
- Identifica gentilicios. Conoce su significado.
- Distingue el significado de palabras homófonas (misma pronunciación).
- Usa tildes. Identifica las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Usa hiato. Pronunciación en sílabas distintas de dos vocales contiguas.
- Clasifica palabras alfabéticamente.
- Ordena frases desordenadas.
- Distingue el presente, pasado y futuro de los verbos.
- Empareja cada pronombre con su forma del verbo.
- Identifica los verbos de un texto.
- Identifica las partes de la oración: sujeto y predicado, así como los verbos.
- Reconoce y utiliza frase negativas, afirmativas.
- Reconoce y utiliza frases que indican exclamación, deseo, duda,...).
- Utiliza en su escritura frases compuestas.
- Identifica analogías y diferencias entre palabras.
- Completa frases con las palabras omitidas.
- Realiza resúmenes de textos (presentados de forma oral o escrita).
- Usa en la escritura los conocimientos ortográficos trabajados.
- Conoce el aumentativo, diminutivo y despectivo de una palabra dada.
- Usa mayúsculas al inicio de frase y en nombres propios.
- Utiliza correctamente la regla cc/ct; g/j: "h"; ll/y; x.
- Utiliza correctamente la regla palabras acabadas en z o d.
- Utiliza los signos de exclamación e interrogación.
- Utiliza el punto al final de la frase. Punto y seguido y punto y aparte.
- Manifiesta interés por presentar sus escritos limpios y sin errores ortográficos.
- Muestra una actitud crítica hacia el lenguaje .

• **COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL**

- Interpreta símbolos e imágenes que proceden de diferentes fuentes de comunicación.
- Lee símbolos, señales e imágenes. Usa el lenguaje no verbal.
- Realiza dramatizaciones. Domina la lateralidad y del esquema corporal.
- Usa entonación, ritmo y pausas.
- Valora los diferentes tipos del lenguaje: gestual, oral y escrito.
- Utiliza los diferentes tipos del lenguaje como formas de comunicación.
- Valora los diferentes tipos de lenguaje: oral, visual, gráfico,... como medios de comunicación.
- Muestra gusto por lo estético.
- Muestra una actitud crítica hacia el lenguaje oral, visual o gráfico (prensa,TV).

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO I

ÁREA DE MATEMÁTICAS

• ***NUMERACIÓN Y OPERACIONES***

- Clasifica objetos por su cantidad
- Conoce y escribe los números naturales hasta el 999
- Conoce y escribe números ordinales hasta el 101
- Utiliza relaciones orden: número anterior y posterior a uno dado
- Utiliza relaciones de equivalencia: mayor, menor, igual
- Conoce unidades, decenas y centenas
- Realiza y completa series crecientes
- Ordena serie de números u objetos en orden a un criterio dado
- Distingue los números pares de los impares
- Conoce los conceptos de doble, mitad, tercio, cuarta parte,...
- Realiza cálculos mentales sencillos. Muestra agilidad en el cálculo
- Disfruta con las tareas en las que usa contenidos de matemáticas
- Es autónomo en el uso de conceptos matemáticos
- Muestra interés por los números y las operaciones

• ***OPERACIONES***

- SUMA - "sin llevar y "llevando"
- RESTA - "sin llevar" y "llevando"
- MULTIPLICACIÓN - Iniciación a la multiplicación

Grado de habilidad en las operaciones aritméticas aplicadas a la resolución de problemas es:

- SUMA
- RESTA
- OPERACIONES COMBINADAS (suma y resta)
- Comprende y razona los problemas aritméticos sencillos
- Utiliza las operaciones a sus problemas en la vida cotidiana
- Utiliza estrategias para la resolución de problemas matemáticos
- Busca procedimientos matemáticos adecuados para resolver un problema
- Trata de ofrecer soluciones lógicas y reflexivas a un problema
- Valora la precisión de los datos recogidos y el valor de los resultados obtenidos
- Muestra interés por la búsqueda de soluciones

• ***MEDIDAS***

- Realiza y compara mediciones sencillas (no convencionales)
- Utiliza instrumentos de medición. Usa la regla para medir y dibujar
- Mide capacidades. Usa el litro y algunas unidades de capacidad
- Averigua la masa de los cuerpos. Usa la balanza y báscula. Compara pesos
- Conoce las unidades de tiempo: día, semana, mes, año,..
- Conoce las unidades de tiempo: hora, minuto. Sabe usar el reloj

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Ordena y compara medidas de la misma magnitud
- Le gusta realizar experiencias de medición
- Sabe cuantificar los resultados de sus mediciones
- Aprecia en la vida cotidiana el valor de las mediciones

• ***FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIÓN EN EL ESPACIO***

- Conoce y representa la noción de línea: recta, curva, quebrada,...
- Conoce y representa las principales figuras geométricas: cuadrado, triángulo, polígonos,..
- Conoce y representa las figuras geométricas: círculo, circunferencia,..
- Asocia y relaciona figuras iguales y semejantes
- Identifica y reconoce los poliedros: cubo, prisma, pirámide
- Identifica y representa los cuerpos redondos: cilindro, cono, esfera
- Seguimiento y orientación en planos y mapas muy simples. Realiza planos y mapas
- Valora y expresa la situación, movimiento, distancia de un objeto respecto a un observador
- Aprecia las figuras geométricas en su entorno: colegio, casa, en su barrio,...
- Resuelve pequeños problemas geométricos en su entorno

• ***ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA***

- Realiza actividades de recuento y agrupación (comprensión y expresión)
- Representa datos gráficos. Completa cuadros de doble entrada
- Realiza combinaciones de dos o tres elementos
- Valora el lenguaje gráfico como forma de comunicación y de representación
- Realiza e interpreta representaciones gráficas simples: diagrama de sectores y lineal
- Interpreta gráficas sencillas
- Comprende las soluciones de sus problemas
- Disfruta al interpretar tablas y gráficos sencillos
- Muestra interés por conocer y utilizar los símbolos numéricos

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO II

ÁREA DE MATEMÁTICAS

• ***NUMERACIÓN Y OPERACIONES***

- . Conoce y escribe los números naturales hasta el millón
- . Conoce y escribe números ordinales hasta el 100º
- . Reconoce el valor absoluto y relativo de las cifras
- . Utiliza relaciones orden: número anterior y posterior a uno dado
- . Utiliza relaciones de equivalencia: mayor, menor, igual
- . Compone y descompone números
- . Distingue los números pares de los impares
- . Conoce unidades, decenas, centenas y millares
- . Escribe y clasifica en conjuntos un número determinado de elementos
- . Realiza correspondencias

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Conoce los conceptos de mitad, tercio, cuarta parte, doble, triple...
- Realiza cálculos mentales sencillos. Muestra agilidad en el cálculo
- Disfruta con las tareas en las que usa contenidos de matemáticas
- Es autónomo en el uso de conceptos matemáticos
- Muestra interés por los números y las operaciones
- Se esfuerza por superar sus dificultades en este área
- Muestra agilidad para el cálculo mental

• **OPERACIONES**

- SUMA y sus propiedades
- RESTA y sus propiedades
- MULTIPLICACIÓN - Por una cifra sin llevar
- MULTIPLICACIÓN - Por una cifra llevando
- MULTIPLICACIÓN - Por varias cifras
 - Dominio del uso de las tablas
- DIVISIÓN - Por una cifra
 - Por varias cifras
 - Identifica los términos de la división

*En general, puede afirmarse que su grado de habilidad en las distintas operaciones aritméticas aplicadas a la **resolución de problemas** es:*

- SUMA
- RESTA
- MULTIPLICACIÓN
- DIVISIÓN
- OPERACIONES COMBINADAS (suma y resta)
- Comprende y razona los problemas aritméticos en general
- Comprende, plantea y resuelve problemas de su entorno
- Utiliza las operaciones a sus problemas en la vida cotidiana
- Utiliza estrategias para la resolución de problemas matemáticos
- Busca procedimientos matemáticos adecuados para resolver un problema
- Trata de ofrecer soluciones lógicas y reflexivas a un problema
- Valora la precisión de los datos recogidos y el valor de los resultados obtenidos
- Muestra interés por la búsqueda de soluciones

• **MEDIDAS**

- Realiza y compara mediciones sencillas (no convencionales)
- Utiliza instrumentos de medición. Usa la regla para medir y dibujar
- Sabe usar el metro y las unidades de longitud
- Mide capacidades. Usa el litro y algunas unidades de capacidad
- Averigua la masa de los cuerpos. Usa la balanza y báscula. Sabe pesar
- Conoce las unidades de tiempo: día, semana, mes, año, calendario,...
- Conoce las unidades de tiempo: hora, minuto, segundo,...
- Ordena y compara medidas de la misma magnitud
- Le gusta realizar experiencias de medición
- Sabe cuantificar los resultados de sus mediciones
- Aprecia en la vida cotidiana el valor de las mediciones

• ***FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIÓN EN EL ESPACIO***

- Conoce, usa y representa la noción de línea: recta, curva, quebrada,...
- Conoce y representa las figuras geométricas: círculo, circunferencia,...
- Conoce y representa las figuras geométricas: rombo, pentágono, hexágono,...
- Identifica y reconoce los poliedros: cubo, prisma, pirámide
- Identifica y representa los cuerpos redondos: cilindro, cono, esfera
- Asocia y relaciona figuras iguales y semejantes
- Conoce los diferentes tipos de ángulos
- Conoce y relaciona los diferentes tipos de polígonos
- Conoce y utiliza la noción geométrica de paralelismo
- Conoce y utiliza la noción geométrica de perpendicularidad
- Conoce y utiliza la noción geométrica de perímetro y superficie
- Seguimiento de una orientación en planos y mapas. Realiza mapas
- Valora y expresa la situación, movimiento, distancia de un objeto respecto a un observador
- Resuelve pequeños problemas geométricos en su entorno
- Aprecia las figuras geométricas en su entorno: colegio, casa, en su barrio,...

• ***ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA***

- Realiza actividades de recuento y agrupación (comprensión y expresión)
- Representa datos gráficos. Completa cuadros de doble entrada
- Realiza combinaciones de dos o más elementos
- Realiza e interpreta representaciones gráficas simples: diagrama de sectores y lineal
- Valora el lenguaje gráfico como forma de comunicación y de representación
- Interpreta gráficas sencillas
- Seguimiento y trazado de itinerarios
- Hace estimaciones sobre el resultado de pequeños juegos de azar
- Comprende las soluciones de sus problemas
- Usa la calculadora para comprobar resultados
- Disfruta al interpretar tablas y gráficos sencillos
- Muestra interés por conocer y utilizar los símbolos numéricos

NIVELES MÍNIMOS DE COMPETENCIA CURRICULAR

CICLO III

ÁREA DE MATEMÁTICAS

• ***NUMERACIÓN Y OPERACIONES***

- Conoce y escribe los números naturales de más de cinco cifras.
- Conoce y escribe números ordinales hasta el 1001.
- Reconoce el valor absoluto y relativo de las cifras.
- Utiliza relaciones orden: número anterior y posterior a uno dado.
- Utiliza relaciones de equivalencia: mayor, menor, igual.
- Compone y descompone números.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Distingue los números pares de los impares.
- Conoce unidades, decenas, centenas y millares.
- Sabe utilizar y operar con la unidad seguida de ceros.
- Escribe y clasifica en conjuntos un número determinado de elementos.
- Realiza correspondencias.
- Conoce y utiliza los criterios de divisibilidad (por 2, 3, 5,...).
- Descompone en factores. Sabe usar el mcd y mcm.
- Conoce y opera con múltiplos y divisores.
- Conoce los conceptos de mitad, tercio, cuarta parte, doble, triple...
- Realiza cálculos mentales sencillos. Muestra agilidad en el cálculo.
- Disfruta con las tareas en las que usa contenidos de matemáticas.
- Es autónomo en el uso de conceptos matemáticos.
- Muestra interés por los números y las operaciones.
- Se esfuerza por superar sus dificultades en esta área.
- Muestra agilidad para el cálculo mental.

• **OPERACIONES**

- SUMA y sus propiedades
- RESTA y sus propiedades.
- MULTIPLICACIÓN y sus propiedades.
 - MULTIPLICACIÓN
 - Números enteros.
 - Números decimales.
 - Números enteros.
 - Números decimales.
 - Igual denominador.
 - DIVISIÓN
 - Operaciones básicas.
 - FRACCIONES
 - Distinto denominador.
 - DECIMALES
 - Operaciones básicas.
 - PORCENTAJES - Calcula porcentajes.
 - PROPORCIONALIDAD - Calcula proporciones.

*En general, puede afirmarse que su grado de habilidad en las distintas operaciones aritméticas aplicadas a la **resolución de problemas** es:*

- SUMA.
- RESTA.
- MULTIPLICACIÓN.
- DIVISIÓN.
- OPERACIONES COMBINADAS (con números enteros).
- OPERACIONES COMBINADAS (con números decimales).
- Comprende, plantea y resuelve problemas de su entorno.
- Comprende y razona los problemas aritméticos en general.
- Busca procedimientos matemáticos adecuados para resolver un problema.
- Trata de ofrecer soluciones lógicas y reflexivas a un problema.
- Utiliza las operaciones a sus problemas en la vida cotidiana.
- Utiliza estrategias para la resolución de problemas matemáticos.
- Valora la precisión de los datos recogidos y el valor de los resultados obtenidos.
- Muestra interés por la búsqueda de soluciones.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

• **MEDIDAS**

- Realiza y compara mediciones sencillas (no convencionales).
- Utiliza instrumentos de medición. Usa la regla para medir y dibujar.
- Sabe usar el metro y las unidades de longitud. Realiza mediciones reales.
- Mide capacidades. Usa el litro y algunas unidades de capacidad.
- Averigua la masa de los cuerpos. Usa la balanza y báscula. Sabe pesar.
- Conoce y usa unidades de superficie; m^2 , cm^2 ,...
- Conoce las unidades de tiempo: día, semana, mes, año, calendario, siglo,...
- Conoce y opera con unidades de tiempo: hora, minuto, segundo,...
- Ordena y compara medidas de la misma magnitud.
- Le gusta realizar experiencias de medición.
- Sabe cuantificar los resultados de sus mediciones.
- Aprecia en la vida cotidiana el valor de las mediciones.

• **FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIÓN EN EL ESPACIO**

- Conoce, usa y representa la noción de línea: recta, curva, quebrada,...
- Conoce y representa las figuras geométricas: círculo, circunferencia,...
- Conoce y representa las figuras geométricas: rombo, pentágono, hexágono,...
- Conoce y representa las figuras geométricas: rombo, pentágono, hexágono,...
- Identifica y reconoce los poliedros: cubo, prisma, pirámide.
- Identifica y representa los cuerpos redondos: cilindro, cono, esfera.
- Asocia y relaciona figuras iguales y semejantes.
- Conoce y relaciona los diferentes tipos de polígonos.
- Conoce los diferentes tipos de ángulos. Sus analogías y diferencias.
- Explica de forma razonada y justifica los criterios de clasificación que utiliza.
- Realiza operaciones con ángulos.
- Tiene la noción de tangente, secante,...
- Conoce y utiliza la noción geométrica de simetría.
- Conoce y utiliza la noción geométrica de paralelismo.
- Conoce y utiliza la noción geométrica de perpendicularidad.
- Conoce y utiliza la noción geométrica de perímetro y superficie.
- Seguimiento de una orientación en planos y mapas. Realiza mapas.
- Seguimiento y trazado de itinerarios.
- Expresa la situación, movimiento, distancia de un objeto respecto a un observador.
- Resuelve pequeños problemas geométricos en su entorno.
- Aprecia las figuras geométricas en su entorno: colegio, casa, en su barrio,...

• **ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA**

- Realiza actividades de recuento y agrupación (comprensión y expresión).
- Recoge, registra y representa de forma gráfica datos.
- Realiza representaciones gráficas de datos de su entorno: tablas de doble entrada.
- Realiza representaciones gráficas de datos de su entorno: diagramas de barras.
- Realiza representaciones gráficas de datos de su entorno: diagramas sectoriales y lineales.
- Realiza combinaciones de dos o más elementos.
- Valora el lenguaje gráfico como forma de comunicación y de representación.
- Interpreta distintas representaciones gráficas de datos sobre su entorno.
- Comprende las soluciones de sus problemas gráficos.

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

- Hace estimaciones sobre el resultado de pequeños juegos de azar.
- Usa la calculadora para comprobar resultados.
- Disfruta al interpretar tablas y gráficos sencillos.
- Muestra interés por conocer y utilizar los símbolos numéricos.
- Usa la calculadora para comprobar resultados.

6.3. **REGISTROS DE INDICADORES IMPRESCINDIBLES- ÁREAS INSTRUMENTALES**

6.4. **EVALUACIÓN INICIAL**

EVALUACIÓN INICIAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS

Necesidad de la evaluación inicial

El proceso de enseñanza y del aprendizaje de alumnos y alumnas se dirige hacia el logro de una serie de objetivos valiosos, lo que implica partir de un "estado inicial" (que debe conocerse) sobre el que se irán operando los cambios producidos por la enseñanza y el aprendizaje.

El conocimiento de los niveles, características y necesidades de los alumnos nos permitirán tomar una serie de decisiones relativas a:

- planificar y programar las actividades docentes.
- adoptar medidas de atención a la diversidad en el aula.
- seleccionar las metodologías a emplear.

Al tratarse de decisiones que afectan a un equipo docente es necesario que exista un intercambio de opiniones e información entre los miembros del equipo educativo. La evaluación inicial de alumnas y alumnas es un primer paso en el proceso de evaluación continua que lleva a cabo el equipo educativo.

¿Qué aspectos interesa evaluar?

El proceso de evaluación inicial exige que se atienda más a los posibles recursos y capacidades de alumnas y alumnos que a las posibles deficiencias que presenten, aunque sin olvidar éstas. Parece ser más productivo analizar las expectativas e intereses, las potencialidades que poseen alumnos y alumnas con el fin de proporcionarles una educación adaptada a ellos que simplemente "constatar el bajo nivel que poseen".

Desde este supuesto lo primero que conviene explorar y conocer son las actitudes de alumnas y alumnos frente al área o grupo de áreas, y en general a los grandes temas que pueden tratarse desde un punto de vista disciplinar. El conocimiento de estas actitudes proporcionará datos valiosos para organizar unas actividades que fomenten la "motivación por aprender". El profesor tutor puede completar esta "radiografía" del alumno/a con sus actitudes frente a temas más generales (los estudios, ambiente familiar y social, etc).

En segundo lugar, interesa conocer las capacidades de alumnos y alumnas en relación a los procedimientos. Interesaría conocer el desarrollo de capacidades generales (lectura, escritura, identificación, análisis,...) ya que tienen una influencia en todas las áreas. Además, debe tratar de conocerse el grado de dominio de los procedimientos básicos de la materia que caben ser considerados como pre-requisitos en el área; esto permitirá iniciar algunos medidas de refuerzo en caso necesario. En tercer lugar, conviene tratar de explorar a alumnas y alumnos en los procedimientos centrales del área, aunque sólo sea a modo de anticipación respecto a lo que

será el trabajo en el Área o grupo de áreas a lo largo del curso.

Además, conviene indagar acerca de los grados de dominio en relación a los conceptos. En este caso interesa observar no sólo la adquisición o no de determinados conceptos relacionados con el Área, sino los procesos seguidos por alumnos y alumnas que les han llevado a concepciones erróneas. Las capacidades que podrían explorarse en este caso pueden ser: identificación, selección, interrelación, definición y aplicación a la resolución de problemas.

En estas tareas es importante disponer de la información acumulada sobre el alumno/a a lo largo de su escolarización. Aunque siempre teniendo en cuenta que esta información histórica puede, en algunos casos incitar a la sobrevaloración y en otros a una subvaloración del alumno, por lo que es importante conocer estos riesgos de sesgo.

La evaluación inicial debe utilizar los procedimientos e instrumentos de evaluación necesarios para detectar las dificultades y puntos fuertes de cada alumno a nivel curricular, estilo y ritmo de aprendizaje, motivación, etc. La evaluación inicial es un proceso en el que se utilizan diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, se tienen en cuenta los resultados de evaluaciones externas y debe ser un punto de partida para las programaciones de aula. No solamente sirve para comprobar lo que saben nuestros alumnos, también lo que ignoran, sus preocupaciones, motivación, autoestima, expectativas, estilo y ritmo de aprendizaje, sociabilidad, etc.

Con esta información, el equipo docente estará en disposición de poder ayudarles en su proceso educativo.

¿Cómo evaluar los diferentes aspectos?

En primer lugar debe considerarse que la evaluación de alumnas y alumnos es un proceso encomendado al equipo docente de modo colectivo. Esto permitirá un intercambio de informaciones y opiniones que podrán facilitar una enseñanza basada en las necesidades y características de alumnos y alumnas.

Los instrumentos para recoger la información relevante para la evaluación inicial no tienen que basarse necesariamente en pruebas escritas. Este tipo de pruebas pueden ser adecuadas para determinados procedimientos y algunos contenidos conceptuales, pero no con carácter general; entre sus ventajas destaca que se dispone de un material escrito, individualizado y siempre revisable, pero tiene la desventaja de que supone un gran esfuerzo para su corrección y que no es adecuada en algunos casos y casi siempre incompleta.

Como complemento a la prueba escrita se puede trabajar en grupos de debate, en técnicas en pequeño grupo, cuestionarios, etc, lo que nos indicará las tendencias generales del grupo de alumnas y alumnos. Otras aportaciones vendrán del análisis de la información extraída de los informes personales, resultados de pruebas externas, entrevistas con tutores del curso anterior, etc. La observación de los alumnos y su anotación en un registro (escrito, de audio, de video,...) nos dará información individualizada. En todo caso, las actividades grupales conviene planificarlas rigurosamente (qué se pretende evaluar, cómo se organizará el trabajo del grupo, cómo se va a evaluar, cómo se registrará la información,...).

Otro instrumento que puede utilizarse es la entrevista, que puede realizarse de modo formal o informal, o simplemente mediante preguntas en clase. En cualquier caso, debe planificarse y seleccionarse las preguntas en función de los objetivos que se pretendan.

Puede emplearse una amplia gama de instrumentos en esta evaluación inicial, sobre todo de tipo cualitativo, pero el objetivo que debe guiar su selección y utilización es que nos permita conocer algo de las posibilidades y recursos de alumnos y alumnas. No debe tratarse con una actitud clasificatoria, aunque sí debe y puede servir para detectar pronto problemas y

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO

dificultades de aprendizaje en algunas alumnas y alumnos.

Una parte importante de la información puede obtenerse de la autoevaluación de alumnos y alumnas o mediante actividades o ejercicios que impliquen un alto grado de valoración por parte de alumnas y alumnos.

¿Cuándo realizar la evaluación inicial?

A comienzo de curso, al menos durante tres semanas ya que puede facilitar pautas para la adaptación del proyecto curricular a las características y necesidades de alumnas y alumnos y para alcanzar un conocimiento mínimo de los mismos. Al comienzo de las diversas unidades didácticas también pueden realizarse "minievaluaciones" como recurso didáctico y como activador de organizadores previos. En este caso se puede atender de modo más concreto a las necesidades del Área.

Toma de decisiones

En la sesión de evaluación, el equipo docente, conclusión del análisis realizado tras la información recabada desde el curso escolar, adoptará las medidas educativas de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para el alumnado que las precise o bien de adaptación curricular para el alumnado con NEAE, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad del centro y según nuestros recursos.

Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Posibles medidas a adoptar

- Ampliación de horario de las troncales
- Programación de aula
- Metodología que tenga en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y que favorezca la capacidad de aprender por sí mismos.
- Trabajo en equipo
- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios
- Desdoblamientos de grupos
- Apoyo en grupos ordinarios

- Programas específicos y planes de apoyo, refuerzo y recuperación:
 - Trabajar exclusivamente los indicadores imprescindibles establecidos en el currículo.
 - Adaptar las actividades y tareas al nivel de competencia curricular de cada alumno.
 - Utilizar cuando proceda monitores (trabajo cooperativo).
 - Planificar el trabajo (programación individual) de cada alumno/a que necesite el refuerzo.
 - Mejorar la autoestima de los alumnos que son objeto del R. Educativo.
 - Fomentar la autonomía, la autorregulación y la responsabilidad en el alumnado.
- Adaptaciones curriculares
- En el caso de alumnado con dificultades en competencia lingüística, sustituir la segunda lengua extranjera por refuerzo de Lengua.
- Compromisos educativos.

A modo de resumen

PROYECTO EDUCATIVO – CEIP MARÍA ZAMBRANO



6.2 DOCUMENTOS PARA LAS SESIONES DE EVALUACIÓN



Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

CEIP “MARÍA ZAMBRANO”- JAÉN

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel: _____ Etapa: Educación Infantil

Evaluación 1^a / 2^a/ – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

1. Determinación y análisis de causas que han influido en los resultados generales del grupo, evaluación de las propuestas de mejora acordadas en la evaluación anterior y determinación para la siguiente. Se determina lo siguiente:

CAUSAS / FACTORES Y SU INFLUENCIA (*marcar todas y completar, en su caso*)

Hábitos de trabajo del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Motivación del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Absentismo del alumnado	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Adaptación metodológica al alumnado	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Diversidad presente en el grupo	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Recursos materiales	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Colaboración de las familias	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada

Otras causas/factores; observaciones:

PROPUESTAS DE MEJORA

(*Evaluar solamente las propuestas realizadas en la sesión de evaluación anterior*)

NSC: no se cumple; SCP: se cumple parcialmente; SC: se cumple

EVALUACIÓN
NSC/SCP/SC

(*Marcar con una X para la siguiente evaluación*)

Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula.

Desdoblamiento del grupo en algunas áreas.

Flexibilización del horario lectivo semanal.

Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula.

Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...).

Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo.

Realización de tutorías grupales con las familias para aportar orientaciones y recabar su colaboración.

Otras:

2. Evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza. Propuestas de acción. El equipo docente analiza y reflexiona sobre una serie de cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza tales como la planificación, metodología o el uso variado de recursos, entre otros. Las claves de evaluación son: "No se cumple"; "Se cumple parcialmente"; y "Se cumple".

Después, si procede, se realiza una serie de propuestas de acción que serán posteriormente revisadas por los equipos de ciclo y ETCP.

ASPECTOS A EVALUAR (<i>Evaluar todos los aspectos</i>)		EVALUACIÓN
Planificación docente		NSC/SCP/SC
Las programaciones docentes se ajustan a las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.		
Las UDIs diseñadas por el profesorado contemplan el desarrollo de competencias, contenidos, metodología y recursos variados así como una evaluación criterial.		
Las Unidades Didácticas diseñadas están contextualizadas al entorno y nivel de partida del alumnado.		
Se emplea la herramienta SÉNECA para el diseño de UDIs.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs introducidas:</i> _____		
Existen UDIs globalizadas que son compartidas por varios profesores permitiendo un verdadero trabajo interdisciplinar.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs globalizadas:</i> _____		
El diseño de las UDIs responde al DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) permitiendo una verdadera integración de todo el alumnado.		
Otros:		
Metodología		EVALUACIÓN
Se emplea una metodología adaptada al grupo.		
Se emplean metodologías específicas para alumnado de atención a la diversidad.		
Las metodologías empleadas abarcan diversas actividades del alumnado (escuchar, leer, ver, decir, discutir, hacer... contempladas en el "cono del aprendizaje de Edgar Dale").		
Se emplean diversas técnicas metodológicas.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> contrato de aprendizaje; <input type="checkbox"/> aprendizaje cooperativo; <input type="checkbox"/> grupos interactivos; <input type="checkbox"/> estudio de casos; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en tareas; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en proyectos; <input type="checkbox"/> aprendizaje servicio; <input type="checkbox"/> flipped classroom; <input type="checkbox"/> gamificación; <input type="checkbox"/> investigación grupal; <input type="checkbox"/> juego de roles; <input type="checkbox"/> técnica jurisprudencial; <input type="checkbox"/> indagación científica; <input type="checkbox"/> mnemotécnica; <input type="checkbox"/> enseñanza directa; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Recursos empleados		EVALUACIÓN
Además del libro de texto y el cuaderno del alumnado, se emplean otros recursos didácticos que permitan una variedad de actividades.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> manipulativos; <input type="checkbox"/> TIC/TAC; <input type="checkbox"/> Google Classroom; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Evaluación del alumnado		EVALUACIÓN
La evaluación que se realiza regularmente al alumnado es criterial y se ajusta a lo establecido en el Proyecto Educativo.		
Se informa al alumnado de lo que se espera conseguir y cómo se va a trabajar y evaluar (adaptándose lo explicado a la edad del mismo).		
Se emplea la observación directa como instrumento esencial para la evaluación.		
Como reflejo de una evaluación formativa, se programan acciones específicas para el alumnado que no logra superar algunos criterios de evaluación (refuerzo) y los supera ampliamente (ampliación).		
Se informa a las familias regularmente en sesiones de tutoría u otros medios (iPasen) sobre la marcha del		

alumnado, de forma especial con el alumnado con NEAE.

Otros:

PROPUESTAS DE ACCIÓN (*Marcar, en su caso, aquellas propuestas a implementar en la siguiente evaluación*)

Planificación docente

- Realizar modificaciones en las programaciones del profesorado para que respondan a lo estipulado en las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.
- Incrementar el diseño de UDIs en la herramienta SÉNECA.
- Incrementar el número de UDIs globalizadas en la herramienta SÉNECA.
- Modificar el diseño de UDIs para que respondan al DUA.
- Otros:

Metodología

- Adaptar la metodología empleada por el profesorado a las características del grupo clase.
- Adaptar la metodología para aquellos alumnos que lo precisen.
- Contemplar metodologías variadas en las distintas UDIs.
- Otros:

Recursos empleados

- Contemplar el uso de recursos más variados en las distintas programaciones docentes.
- Otros:

Evaluación del alumnado

- Introducir cambios en la evaluación para que sea criterial y se adapte a lo contemplado en el Proyecto Educativo.
- Modificar los procesos de información al alumnado sobre los objetivos a conseguir y criterios de evaluación y calificación.
- Introducir modificaciones en las programaciones docentes para que los instrumentos de evaluación se ajusten a lo contemplado en el Proyecto Educativo.
- Diseño y aplicación de medidas de refuerzo y ampliación tras los resultados obtenidos.
- Mejorar los procesos de información a las familias a lo largo del trimestre.
- Otros:

3. **Estudio pormenorizado de la situación del alumnado.** A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

CALIFICACIÓN <i>(POC, REG, ADE, BUE, EXC: Poco, regular, adecuado, bueno y excelente).</i>	ACMAP	ACOEN	LCYR	REL/ATEDU

CAUSAS INFLUYENTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE (*marcar todas y completar, en su caso*)

Ha presentado un buen comportamiento en clase, ayudando a sus compañeros, con buena integración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de atención a las explicaciones en las clases.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado buenos hábitos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de motivación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En la decisión de la calificación se ha tenido en cuenta la repercusión en su autoestima y desarrollo psicoevolutivo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha cuidado el material de forma correcta; es ordenado.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Sus trabajos han cumplido bien los requisitos usuales: adecuación al cometido, limpieza, buena estructura, adecuada composición...	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado NEAE asociadas a capacidades cognitivas y/o afectivas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
El clima familiar es socioculturalmente desfavorecido.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las faltas de asistencia han influido en los resultados escolares.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
La familia ha participado activamente cuando se le ha requerido su colaboración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se ha suscrito un compromiso educativo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En caso de haber suscrito un compromiso educativo, los resultados han sido positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las propuestas individualizadas planteadas en la evaluación anterior han surtido efectos positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Otras causas/factores; observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumno está desarrollando algún programa o medida específica para la Atención a la Diversidad. Sí No

- En caso afirmativo, ¿cuál? Programa de Refuerzo Programa de Ampliación
 Apoyo por profesorado de PT y/o AL Adaptación de acceso Adaptación curricular significativa.
 Programa/s específicos para alumnado con NEAE Adaptación curricular para alumnado con AACII.
 Atención educativa por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Valoraciones sobre las medidas de Atención a la Diversidad desarrolladas <i>(Escala: Muy poco; Poco; Adecuado; Bueno; Excelente)</i>	Valoración
De forma general, las medidas aplicadas están dando buenos resultados.	
Se han detectado avances en los conocimientos y habilidades.	
La actitud del alumno es de colaboración, mostrando interés y esfuerzo.	
La familia colabora en la aplicación de las medidas.	
Observaciones:	

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (generales/programas AD/específicas)

- Aplicar un mayor refuerzo afectivo para la consecución de un mayor grado de atención y motivación.
 Adaptar la metodología en la búsqueda de una mayor motivación.
 Realizar una detallada observación de los hábitos de trabajo, ofrecimiento detallado a la familia (iPasen preferentemente) y coordinar acciones con la familia para su mejora (compromiso educativo).
 Realizar las acciones necesarias para reducir el porcentaje de absentismo del alumno en la medida de lo posible (coordinación con la familia, protocolo de absentismo, suscripción de un compromiso educativo...).
 Revisión (continuidad) o finalización del compromiso educativo suscrito.
 Diseñar y coordinar acciones para mejorar la conducta del alumno (vigilancia más intensiva, aplicación de técnicas de trabajo de desarrollo de habilidades sociales, coordinación con la familia, suscripción de un compromiso de convivencia...) con la colaboración del Equipo de Orientación.
 Revisión (continuidad) o finalización del compromiso de convivencia suscrito.
 Inicio de un programa de atención a la diversidad: Refuerzo Ampliación
 Revisión (continuidad) o finalización del programa de atención a la diversidad aplicado.
 Inicio de medidas específicas de atención a la diversidad según informe de evaluación psicopedagógica.
 Solicitud de la intervención del EOE según protocolo del Plan de Atención a la Diversidad.

Otras:



Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

CEIP "MARÍA ZAMBRANO"- JAÉN

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel/es: _____ Etapa: Educación Infantil

Evaluación Inicial – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

- 1. Análisis de las causas que han influido en los resultados generales del grupo (mixto o no) y elaboración de propuestas para mejorar los resultados.** Se determina la influencia que han tenido las siguientes causas o factores en los resultados obtenidos y se acuerdan las propuestas de mejora que se relacionan posteriormente.

CAUSAS / FACTORES Y SU INFLUENCIA (<i>marcar todas y completar, en su caso</i>)		
Hábitos de trabajo del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Motivación del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Absentismo generalizado en el grupo	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Diversidad presente en el grupo	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Recursos materiales	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Colaboración de las familias	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
<input type="checkbox"/> Otras causas/factores; observaciones:		
PROPUESTAS DE MEJORA A IMPLEMENTAR PARA TODO EL GRUPO		
<input type="checkbox"/> Modificación de las propuestas pedagógicas para acomodar sus elementos al grupo. <input type="checkbox"/> Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula. <input type="checkbox"/> Desdoblamiento del grupo en algunas áreas. <input type="checkbox"/> Flexibilización del horario lectivo semanal. <input type="checkbox"/> Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula. <input type="checkbox"/> Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...). <input type="checkbox"/> Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo. <input type="checkbox"/> Solicitud de asesoramiento al EOE. <input type="checkbox"/> Realización de tutorías grupales con las familias para aportar orientaciones y recabar su colaboración. <input type="checkbox"/> Otras:		

- 2. Estudio pormenorizado de la situación del alumnado.** A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

Valoración por ámbitos	CSMYAP	CENT	LCYR

Las valoraciones serán numéricas (1 = Mejorable; 2 = Adecuado; 3 = Bueno; 4 = Excelente).

CAUSAS INFLUYENTES EN LA VALORACIÓN (marcar todas y completar, en su caso)

Presenta dificultades de aprendizaje asociadas a sus capacidades cognitivas y afectivas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Está inmerso en un clima desfavorecido socioculturalmente.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Posee unos buenos hábitos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Posee un buen grado de motivación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las faltas de asistencia del alumno han influido en sus calificaciones.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Cuida el material de forma correcta; es ordenado.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Presenta un buen comportamiento en clase, ayuda y se integra.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
La familia ha participado activamente cuando se le ha requerido.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Presenta NEAE.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Otras causas/factores; observaciones:

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (generales/programas AD/específicas)

<input type="checkbox"/> Aplicar un mayor refuerzo afectivo para la consecución de un mayor grado de atención y motivación.
<input type="checkbox"/> Adaptar la metodología en la búsqueda de una mayor motivación.
<input type="checkbox"/> Realizar una detallada observación de los hábitos de trabajo, ofrecimiento detallado a la familia (iPasan preferentemente) y coordinar acciones con la familia para su mejora (compromiso educativo).
<input type="checkbox"/> Realizar las acciones necesarias para reducir el porcentaje de absentismo del alumno en la medida de lo posible (coordinación con la familia, protocolo de absentismo, suscripción de un compromiso educativo...).
<input type="checkbox"/> Diseñar y coordinar acciones para mejorar la conducta del alumno (vigilancia más intensiva, aplicación de técnicas de trabajo de desarrollo de habilidades sociales, coordinación con la familia, suscripción de un compromiso de convivencia...) con la colaboración del Equipo de Orientación.
<input type="checkbox"/> Inicio de un programa de atención a la diversidad: <input type="checkbox"/> Refuerzo <input type="checkbox"/> Ampliación
<input type="checkbox"/> Inicio de medidas específicas de atención a la diversidad según informe de evaluación psicopedagógica.
<input type="checkbox"/> Solicitud de la intervención del EOE según protocolo del Plan de Atención a la Diversidad.

Otras:



Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

CEIP "MARÍA ZAMBRANO"-JAÉN

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel/es: _____ Etapa: Educación Infantil

Evaluación 3^a y Ordinaria – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

- 1. Determinación y análisis de causas que han influido en los resultados generales del grupo evaluación de las propuestas de mejora acordadas en la evaluación anterior y determinación para el curso siguiente.** Se determina lo siguiente:

Causas / Factores y su influencia (<i>marcar todas y completar, en su caso</i>)		
Hábitos de trabajo del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Motivación del grupo	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Absentismo del alumnado	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Adaptación metodológica al alumnado	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Diversidad presente en el grupo	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Recursos materiales	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Bajos
Colaboración familiar	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
<input type="checkbox"/> Otras causas/factores; observaciones:		

PROPUESTAS DE MEJORA <i>(Evaluar solamente las propuestas realizadas en la sesión de evaluación anterior)</i>	EVALUACIÓN NSC/SCP/SC	<i>(Marcar con una X para el curso siguiente)</i>
Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula.		
Desdoblamiento del grupo en algunas áreas.		
Flexibilización del horario lectivo semanal.		
Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula.		
Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...).		
Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo.		
Otras:		

- 2. Evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza. Propuestas de acción.** El equipo docente analiza y reflexiona sobre una serie de cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza tales como la planificación, metodología o el uso

variado de recursos, entre otros. Las claves de evaluación son: "No se cumple"; "Se cumple parcialmente"; y "Se cumple". Despues, si procede, se realiza una serie de propuestas de acción que serán posteriormente revisadas por los equipos de ciclo y ETCP.

ASPECTOS A EVALUAR (<i>Evaluar todos los aspectos</i>)		EVALUACIÓN
		NSC/SCP/SC
Planificación docente		
Las programaciones docentes se ajustan a las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.		
Las UDIs diseñadas por el profesorado contemplan el desarrollo de competencias, contenidos, metodología y recursos variados así como una evaluación criterial.		
Las Unidades Didácticas diseñadas están contextualizadas al entorno y nivel de partida del alumnado.		
Se emplea la herramienta SÉNECA para el diseño de UDIs.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs introducidas:</i> _____		
Existen UDIs globalizadas que son compartidas por varios profesores permitiendo un verdadero trabajo interdisciplinar.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs globalizadas:</i> _____		
El diseño de las UDIs responde al DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) permitiendo una verdadera integración de todo el alumnado.		
Otros:		
Metodología		EVALUACIÓN
Se emplea una metodología adaptada al grupo.		
Se emplean metodologías específicas para alumnado de atención a la diversidad.		
Las metodologías empleadas abarcan diversas actividades del alumnado (escuchar, leer, ver, decir, discutir, hacer... contempladas en el "cono del aprendizaje de Edgar Dale").		
Se emplean diversas técnicas metodológicas.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> contrato de aprendizaje; <input type="checkbox"/> aprendizaje cooperativo; <input type="checkbox"/> grupos interactivos; <input type="checkbox"/> estudio de casos; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en tareas; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en proyectos; <input type="checkbox"/> aprendizaje servicio; <input type="checkbox"/> flipped classroom; <input type="checkbox"/> gamificación; <input type="checkbox"/> investigación grupal; <input type="checkbox"/> juego de roles; <input type="checkbox"/> técnica jurisprudencial; <input type="checkbox"/> indagación científica; <input type="checkbox"/> mnemotécnica; <input type="checkbox"/> enseñanza directa; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Recursos empleados		EVALUACIÓN
Además del libro de texto y el cuaderno del alumnado, se emplean otros recursos didácticos que permitan una variedad de actividades.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> manipulativos; <input type="checkbox"/> TIC/TAC; <input type="checkbox"/> Google Classroom; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Evaluación del alumnado		EVALUACIÓN
La evaluación que se realiza regularmente al alumnado es criterial y se ajusta a lo establecido en el Proyecto Educativo.		
Se informa al alumnado de lo que se espera conseguir y cómo se va a trabajar y evaluar (adaptándose lo explicado a la edad del mismo).		
Se emplea la observación directa como instrumento esencial para la evaluación.		
Como reflejo de una evaluación formativa, se programan acciones específicas para el alumnado que no logra superar algunos criterios de evaluación (refuerzo) y los supera ampliamente (ampliación).		

Se informa a las familias regularmente en sesiones de tutoría u otros medios (iPesen) sobre la marcha del alumnado, de forma especial con el alumnado con NEAE.

Otros:

PROPUESTAS DE ACCIÓN (*Marcar, en su caso, aquellas propuestas a desarrollar*)

Planificación docente

- Realizar modificaciones en las programaciones del profesorado para que respondan a lo estipulado en las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.
- Incrementar el diseño de UDIs en la herramienta SÉNECA.
- Incrementar el número de UDIs globalizadas en la herramienta SÉNECA.
- Modificar el diseño de UDIs para que respondan al DUA.
- Otros:

Metodología

- Adaptar la metodología empleada por el profesorado a las características del grupo clase.
- Adaptar la metodología para aquellos alumnos que lo precisen.
- Contemplar metodologías variadas en las distintas UDIs.
- Otros:

Recursos empleados

- Contemplar el uso de recursos más variados en las distintas programaciones docentes.
- Otros:

Evaluación del alumnado

- Introducir cambios en la evaluación para que sea criterial y se adapte a lo contemplado en el Proyecto Educativo.
- Modificar los procesos de información al alumnado sobre los objetivos a conseguir y criterios de evaluación y calificación.
- Introducir modificaciones en las programaciones docentes para que los instrumentos de evaluación se ajusten a lo contemplado en el Proyecto Educativo.
- Diseño y aplicación de medidas de refuerzo y ampliación tras los resultados obtenidos.
- Mejorar los procesos de información a las familias a lo largo del trimestre.
- Otros:

3. **Estudio pormenorizado de la situación del alumnado.** A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

CALIFICACIÓN <i>(POC, REG, ADE, BUE, EXC: Poco, regular, adecuado, bueno y excelente).</i>	ÁREAS	ACMAP	ACOEN	LCYR	REL	ATEDU
3ª Eva. <i>(3,4 y 5 años)</i>						
Ord. <i>(5 años)</i>						

RESULTADO DE LA PROMOCIÓN *(solo para 5 años)* No promociona Promociona

CAUSAS INFLUYENTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE *(marcar todas y completar, en su caso)*

Ha presentado un buen comportamiento en clase, ayudando a sus compañeros, con buena integración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de atención a las explicaciones en las clases.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado buenos hábitos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de motivación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En la decisión de la calificación se ha tenido en cuenta la repercusión en su autoestima y desarrollo psicoevolutivo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha cuidado el material de forma correcta; es ordenado.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Sus trabajos han cumplido bien los requisitos usuales: adecuación al cometido, limpieza, buena estructura, adecuada composición...	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado NEAE asociadas a capacidades cognitivas y/o afectivas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
El clima familiar es socioculturalmente desfavorecido.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las faltas de asistencia han influido en los resultados escolares.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
La familia ha participado activamente cuando se le ha requerido su colaboración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se ha suscrito un compromiso educativo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En caso de haber suscrito un compromiso educativo, los resultados han sido positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las propuestas individualizadas planteadas en la evaluación anterior han surtido efectos positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Otras casusas/factores; observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumno ha desarrollado algún programa o medida específica para la Atención a la Diversidad. Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál? Programa de Refuerzo Programa de Ampliación

Apoyo por profesorado de PT y/o AL Adaptación de acceso Adaptación curricular significativa.

Programa/s específicos para alumnado con NEAE Adaptación curricular para alumnado con AACII.

Atención educativa por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Valoraciones sobre las medidas de Atención a la Diversidad desarrolladas

(Escala: Muy poco; Poco; Adecuado; Bueno; Excelente)

Valoración

De forma general, las medidas aplicadas han dado buenos resultados.

Se han detectado avances en los conocimientos y habilidades.

La actitud del alumno es de colaboración, mostrando interés y esfuerzo.

La familia colabora en la aplicación de las medidas.

Observaciones:

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE PARA EL CURSO SIGUIENTE

En referencia al Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Inclusión. Continuidad. Finalización.

En caso de inclusión o continuidad, qué programas y medidas debería desarrollar:

Medidas generales (a concretar el curso que viene).

Programa de Refuerzo.

Programa de Ampliación.

Apoyo por profesorado de PT y/o AL.

Adaptación de acceso.

Adaptación curricular significativa.

Programa/s específicos para alumnado con NEAE.

Adaptación curricular para alumnado con AACII.

Atención educativa por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Solicitud de intervención del EOE según protocolo.

Otras:





Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

CEIP “MARÍA ZAMBRANO”- JAÉN

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel/es: _____ Etapa: Educación Primaria

Evaluación Inicial – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

- 1. Análisis de las causas que han influido en los resultados generales del grupo y elaboración de propuestas para mejorar los resultados.** Se determina la influencia que han tenido las siguientes causas o factores en los resultados obtenidos y se acuerdan las propuestas de mejora que se relacionan posteriormente.

CAUSAS / FACTORES Y SU INFLUENCIA (*marcar todas y completar, en su caso*)

Nivel de técnicas instrumentales básicas	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Bajo
Riqueza de vocabulario	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Consolidación de aprendizajes anteriores	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Diversidad de niveles de competencia curricular	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Adecuación de la programación didáctica existente	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Recursos humanos asignados al grupo	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Recursos materiales disponibles en el aula	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Grado de atención y concentración	<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Normal/alto
Hábitos de trabajo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Valores de esfuerzo y responsabilidad	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Hábitos de trabajo y estudio en el hogar	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Grado de motivación y expectativas de éxito	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Inadecuado
Valores de convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Absentismo generalizado en el grupo	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Colaboración de las familias	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada

Otras:

Observaciones:

PROPUESTAS DE MEJORA A IMPLEMENTAR PARA TODO EL GRUPO

- Modificación de las programaciones didácticas para acomodar sus elementos al grupo.
- Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula.
- Desdoblamiento del grupo en algunas áreas, incluyendo la posibilidad de realizar agrupamientos flexibles temporales en Lengua y Matemáticas según capacidades.
- Flexibilización del horario lectivo semanal.
- Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula.
- Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...).
- Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo.
- Enseñanza y aplicación de técnicas de trabajo intelectual.
- Realización de pruebas de recuperación.
- Solicitud de asesoramiento al EOE.
- Realización de tutorías grupales con las familias para aportar orientaciones y recabar su colaboración.
- Establecimiento de mecanismos de comunicación rápidos con las familias (iPasen) para facilitar el registro, seguimiento e información continua a las mismas.
- Creación de una biblioteca de aula y colaboración estrecha con la de Centro para el fomento de la lectura.
- Diseño, con la colaboración y asesoramiento del EOE, e implementación de actividades con el alumnado para el fomento de valores de grupo (convivencia, motivación, expectativas de éxito, habilidades emocionales, hábitos de trabajo y estudio...).

Otras:

Observaciones:

2. Estudio pormenorizado de la situación del alumnado. A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

SITUACIONES DETECTADAS (*marcar todas y completar, en su caso*)

Promocionó el curso anterior con todas las materias aprobadas. Promocionó el curso anterior con materias no superadas.

No promocionó el curso anterior.

Presenta destreza curricular en las materias instrumentales básicas ajustada a su edad.

Presenta carencias curriculares en materias instrumentales básicas.

Alumno sin NEAE. Alumno con NEAE: Necesidades educativas especiales (NEE)

Alumno con NEAE: Dificultad específica de aprendizaje (DIA) Alumno con NEAE: Altas capacidades intelectuales (AACCI) Alumno con NEAE: Compensación educativa (COM)

Fecha del informe de evaluación psicopedagógica, en su caso: ____ / ____ / ____

Otras:

VALORACIÓN DEL DOMINIO CURRICULAR EN MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS

Las valoraciones serán numéricas (1 = Mejorable; 2 = Adecuado; 3 = Bueno; 4 = Excelente).

Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas			Lengua extranjera: Inglés	
Comunicación oral		Procesos, métodos y actitudes			Comprensión oral	
Lectura y comprensión escrita		Números			Expresión oral	
Composición escrita		Medidas			Lectura y comprensión escrita	
Conocimiento de la lengua		Geometría			Composición escrita	
Educación literaria		Estadística y probabilidad			Conocimiento de la lengua	
GLOBAL		GLOBAL			GLOBAL	

RASGOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO ESCOLAR

Distraída/o	1	2	3	4	Atenta/o
Perezosa/o	1	2	3	4	Trabajadora/o
Apática/o	1	2	3	4	Motivada/o
Irrespetuosa/o	1	2	3	4	Respetuosa/o
Dependiente	1	2	3	4	Independiente
Impulsiva/o	1	2	3	4	Reflexiva/o
Nerviosa/o	1	2	3	4	Tranquila/o
Pasiva/o	1	2	3	4	Participativa/o

RASGOS QUE DESCRIBEN LAS RELACIONES CON LOS COMPAÑEROS

Poco integrada/o. Integrada/o. Aislada/o. Líder. Rechazada/o. Rechaza a otras/os.

RASGOS QUE DESCRIBEN SU COMPORTAMIENTO GENERAL

Ausente. Violenta/o. Colaborador/a. Llama la atención. Adaptada/o.

MOTIVACIÓN POR LAS TAREAS ESCOLARES Y EL APRENDIZAJE

No se esfuerza	1	2	3	4	Alta dedicación
No muestra interés	1	2	3	4	Muestra interés
No es nada persistente	1	2	3	4	Es persistente
Baja resistencia a la frustración	1	2	3	4	Alta resistencia a la frustración

ENTORNO FAMILIAR

- Deprimido socioculturalmente. Familia poco colaboradora.
 Familia colaboradora. Familia muy implicada.

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL TUTOR

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (generales/programas AD/específicas)

- Aplicar un mayor refuerzo afectivo para la consecución de un mayor grado de atención y motivación.
 - Adaptar la metodología en la búsqueda de una mayor motivación.
 - Realizar una detallada observación de los hábitos de trabajo, ofrecimiento detallado a la familia (iPesen preferentemente) y coordinar acciones con la familia para su mejora (compromiso educativo).
 - Realizar las acciones necesarias para reducir el porcentaje de absentismo del alumno en la medida de lo posible (coordinación con la familia, protocolo de absentismo, suscripción de un compromiso educativo...).
 - Diseñar y coordinar acciones para mejorar la conducta del alumno (vigilancia más intensiva, aplicación de técnicas de trabajo de desarrollo de habilidades sociales, coordinación con la familia, suscripción de un compromiso de convivencia...) con la colaboración del Equipo de Orientación.

Otras:



Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel: _____ Etapa: Educación Primaria

Evaluación 1^a / 2^a/ – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

- 1. Determinación y análisis de causas que han influido en los resultados generales del grupo .**Se determina la influencia que han tenido las siguientes causas o factores en los resultados obtenidos.

CAUSAS / FACTORES Y SU INFLUENCIA (*marcar todas y completar, en su caso*)

Nivel de técnicas instrumentales básicas	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Bajo
Riqueza de vocabulario	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Consolidación de aprendizajes anteriores	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Diversidad de niveles de competencia curricular	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Adecuación de la programación didáctica existente	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Recursos humanos asignados al grupo	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Recursos materiales disponibles en el aula	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Grado de atención y concentración	<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Normal/alto
Hábitos de trabajo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Valores de esfuerzo y responsabilidad	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Hábitos de trabajo y estudio en el hogar	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Grado de motivación y expectativas de éxito	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Inadecuado
Valores de convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Absentismo generalizado en el grupo	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Colaboración de las familias	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada

Otras:

Observaciones:

- 2. Evaluación de las propuestas de mejora a implementar para todo el grupo acordadas en la evaluación anterior y determinación de propuestas a implementar en la siguiente.** Se evalúan por el equipo docente las propuestas de mejora a implementar para todo el grupo acordadas en la evaluación anterior y se señalan las que se deben implementar en la siguiente.

PROPUESTAS DE MEJORA <i>(Evaluar solamente las propuestas realizadas en la sesión de evaluación anterior)</i> <i>NSC: no se cumple; SCP: se cumple parcialmente; SC: se cumple</i>	EVALUACIÓN NSC/SCP/SC	<i>(Marcar con una X para la siguiente evaluación)</i>
Modificación de las programaciones didácticas para acomodar sus elementos al grupo.		
Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula.		
Desdoblamiento del grupo en algunas áreas, incluyendo la posibilidad de realizar agrupamientos flexibles temporales en Lengua y Matemáticas según capacidades.		
Flexibilización del horario lectivo semanal.		
Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula.		
Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...).		
Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo.		
Enseñanza y aplicación de técnicas de trabajo intelectual.		
Realización de pruebas de recuperación.		
Realización de tutorías grupales con las familias para aportar orientaciones y recabar su colaboración.		
Establecimiento de mecanismos de comunicación rápidos con las familias (iPasen) para facilitar el registro, seguimiento e información continua a las mismas.		
Creación de una biblioteca de aula y colaboración estrecha con la de Centro para el fomento de la lectura.		
Diseño, con la colaboración y asesoramiento del EOE, e implementación de actividades con el alumnado para el fomento de valores de grupo (convivencia, motivación, expectativas de éxito, habilidades emocionales, hábitos de trabajo y estudio...).		
Otras:		

3. **Evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza. Propuestas de acción.** El equipo docente analiza y reflexiona sobre una serie de cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza tales como la planificación, metodología o el uso variado de recursos, entre otros. Las claves de evaluación son: "No se cumple"; "Se cumple parcialmente"; y "Se cumple".

Después, si procede, se realiza una serie de propuestas de acción que serán posteriormente revisadas por los equipos de ciclo y ETCP.

ASPECTOS A EVALUAR (<i>Evaluar todos los aspectos</i>)		EVALUACIÓN
Planificación docente		NSC/SCP/SC
Las programaciones docentes se ajustan a las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.		
Las UDIs diseñadas por el profesorado contemplan el desarrollo de competencias, contenidos, metodología y recursos variados así como una evaluación criterial.		
Las Unidades Didácticas diseñadas están contextualizadas al entorno y nivel de partida del alumnado.		
Se emplea la herramienta SÉNECA para el diseño de UDIs.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs introducidas:</i> _____		
Existen UDIs globalizadas que son compartidas por varios profesores permitiendo un verdadero trabajo interdisciplinar.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs globalizadas:</i> _____		
El diseño de las UDIs responde al DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) permitiendo una verdadera integración de todo el alumnado.		
Otros:		
Metodología		EVALUACIÓN
Se emplea una metodología adaptada al grupo.		
Se emplean metodologías específicas para alumnado de atención a la diversidad.		
Las metodologías empleadas abarcan diversas actividades del alumnado (escuchar, leer, ver, decir, discutir, hacer... contempladas en el "cono del aprendizaje de Edgar Dale").		
Se emplean diversas técnicas metodológicas.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> contrato de aprendizaje; <input type="checkbox"/> aprendizaje cooperativo; <input type="checkbox"/> grupos interactivos; <input type="checkbox"/> estudio de casos; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en tareas; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en proyectos; <input type="checkbox"/> aprendizaje servicio; <input type="checkbox"/> flipped classroom; <input type="checkbox"/> gamificación; <input type="checkbox"/> investigación grupal; <input type="checkbox"/> juego de roles; <input type="checkbox"/> técnica jurisprudencial; <input type="checkbox"/> indagación científica; <input type="checkbox"/> mnemotécnica; <input type="checkbox"/> enseñanza directa; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Recursos empleados		EVALUACIÓN
Además del libro de texto y el cuaderno del alumnado, se emplean otros recursos didácticos que permitan una variedad de actividades.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> manipulativos; <input type="checkbox"/> TIC/TAC; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Evaluación del alumnado		EVALUACIÓN
La evaluación que se realiza regularmente al alumnado es criterial y se ajusta a lo establecido en el Proyecto Educativo.		
Se informa al alumnado de lo que se espera conseguir y cómo se va a trabajar y evaluar (adaptándose lo explicado a la edad del mismo).		
Se emplea la observación directa como instrumento esencial para la evaluación.		
Como reflejo de una evaluación formativa, se programan acciones específicas para el alumnado que no logra superar algunos criterios de evaluación (refuerzo) y los supera ampliamente (ampliación).		
Se informa a las familias regularmente en sesiones de tutoría u otros medios (iPasen) sobre la marcha del		

alumnado, de forma especial con el alumnado con NEAE.

Otros:

PROPUESTAS DE ACCIÓN (*Marcar, en su caso, aquellas propuestas a implementar en la siguiente evaluación*)

Planificación docente

Realizar modificaciones en las programaciones del profesorado para que respondan a lo estipulado en las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.

Incrementar el diseño de UDIs en la herramienta SÉNECA.

Incrementar el número de UDIs globalizadas en la herramienta SÉNECA.

Modificar el diseño de UDIs para que respondan al DUA.

Otros:

Metodología

Adaptar la metodología empleada por el profesorado a las características del grupo clase.

Adaptar la metodología para aquellos alumnos que lo precisen.

Contemplar metodologías variadas en las distintas UDIs.

Otros:

Recursos empleados

Contemplar el uso de recursos más variados en las distintas programaciones docentes.

Otros:

Evaluación del alumnado

Introducir cambios en la evaluación para que sea criterial y se adapte a lo contemplado en el Proyecto Educativo.

Modificar los procesos de información al alumnado sobre los objetivos a conseguir y criterios de evaluación y calificación.

Introducir modificaciones en las programaciones docentes para que los instrumentos de evaluación se ajusten a lo contemplado en el Proyecto Educativo.

Diseño y aplicación de medidas de refuerzo y ampliación tras los resultados obtenidos.

Mejorar los procesos de información a las familias a lo largo del trimestre.

Otros:

Estudio pormenorizado de la situación del alumnado. A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

Materias (1 a 10)	LCL	MAT	ING	CNA	CSO	EFI	ART	REL/VSC	ECDH	FRA
Pendientes anteriores										

CAUSAS INFLUYENTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE (*marcar todas y completar, en su caso*)

Ha presentado un buen comportamiento en clase, ayudando a sus compañeros, con buena integración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de atención a las explicaciones en las clases.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado buenos hábitos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de motivación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En la decisión de la calificación se ha tenido en cuenta la repercusión en su autoestima y desarrollo psicoevolutivo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha cuidado el material de forma correcta; es ordenado.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Sus trabajos han cumplido bien los requisitos usuales: adecuación al cometido, limpieza, buena estructura, adecuada composición...	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado NEAE asociadas a capacidades cognitivas y/o afectivas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
El clima familiar es socioculturalmente desfavorecido.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las faltas de asistencia han influido en los resultados escolares.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
La familia ha participado activamente cuando se le ha requerido su colaboración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se ha suscrito un compromiso educativo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En caso de haber suscrito un compromiso educativo, los resultados han sido positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las propuestas individualizadas planteadas en la evaluación anterior han surtido efectos positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Otras casusas/factores; observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumno está desarrollando algún programa o medida específica para la Atención a la Diversidad. Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál? Programa de Refuerzo Programa de Ampliación

Apoyo por profesorado de PT y/o AL Adaptación de acceso Adaptación curricular significativa.

Programa/s específicos para alumnado con NEAE Adaptación curricular para alumnado con AACII.

Atención educativa por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Valoraciones sobre las medidas de Atención a la Diversidad desarrolladas

(Escala: Muy poco; Poco; Adecuado; Bueno; Excelente)

De forma general, las medidas aplicadas están dando buenos resultados.

Se han detectado avances en los conocimientos y habilidades.

La actitud del alumno es de colaboración, mostrando interés y esfuerzo.

La familia colabora en la aplicación de las medidas.

Observaciones:

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (generales/programas AD/específicas)

Aplicar un mayor refuerzo afectivo para la consecución de un mayor grado de atención y motivación.

Adaptar la metodología en la búsqueda de una mayor motivación.

Realizar una detallada observación de los hábitos de trabajo, ofrecimiento detallado a la familia (iPASEN preferentemente) y coordinar acciones con la familia para su mejora (compromiso educativo).

Realizar las acciones necesarias para reducir el porcentaje de absentismo del alumno en la medida de lo posible (coordinación con la familia, protocolo de absentismo, suscripción de un compromiso educativo...).

Revisión (continuidad) o finalización del compromiso educativo suscrito.

Diseñar y coordinar acciones para mejorar la conducta del alumno (vigilancia más intensiva, aplicación de técnicas de trabajo de desarrollo de habilidades sociales, coordinación con la familia, suscripción de un compromiso de convivencia...) con la colaboración del Equipo de Orientación.

Revisión (continuidad) o finalización del compromiso de convivencia suscrito.

Inicio de un programa de atención a la diversidad: Refuerzo Ampliación

Revisión (continuidad) o finalización del programa de atención a la diversidad aplicado.

Inicio de medidas específicas de atención a la diversidad según informe de evaluación psicopedagógica.

Solicitud de la intervención del EOE según protocolo del Plan de Atención a la Diversidad.

Otras:



Junta de Andalucía



Consejería de Educación y Deporte

CEIP "MARÍA ZAMBRANO"-JAÉN

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

Nivel/es: _____ Etapa: Educación Primaria

Evaluación 3^a y Ordinaria – Curso escolar: _____ / _____

Tutoría: _____

- 1. Determinación y análisis de causas que han influido en los resultados generales del grupo.** Se determina la influencia que han tenido las siguientes causas o factores en los resultados obtenidos.

CAUSAS / FACTORES Y SU INFLUENCIA (*marcar todas y completar, en su caso*)

Nivel de técnicas instrumentales básicas	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Bajo
Riqueza de vocabulario	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Baja
Consolidación de aprendizajes anteriores	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Diversidad de niveles de competencia curricular	<input type="checkbox"/> Baja/Normal	<input type="checkbox"/> Alta
Adecuación de la programación didáctica existente	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada
Recursos humanos asignados al grupo	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Recursos materiales disponibles en el aula	<input type="checkbox"/> Suficientes	<input type="checkbox"/> Insuficientes
Grado de atención y concentración	<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Normal/alto
Hábitos de trabajo	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Valores de esfuerzo y responsabilidad	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Hábitos de trabajo y estudio en el hogar	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Grado de motivación y expectativas de éxito	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Inadecuado
Valores de convivencia en el aula	<input type="checkbox"/> Adecuados	<input type="checkbox"/> Inadecuados
Absentismo generalizado en el grupo	<input type="checkbox"/> Bajo/Normal	<input type="checkbox"/> Alto
Colaboración de las familias	<input type="checkbox"/> Adecuada	<input type="checkbox"/> Inadecuada

Otras:

Observaciones:

- 2. Evaluación de las propuestas de mejora a implementar para todo el grupo acordadas en la evaluación anterior y determinación de propuestas a implementar en la siguiente.** Se evalúan por el equipo docente las propuestas de mejora a implementar para todo el grupo acordadas en la evaluación anterior y se señalan las que se deben implementar en la siguiente.

PROPUESTAS DE MEJORA <i>(Evaluar solamente las propuestas realizadas en la sesión de evaluación anterior)</i> <i>NSC: no se cumple; SCP: se cumple parcialmente; SC: se cumple</i>	EVALUACIÓN NSC/SCP/SC	<i>(Marcar con una X para la siguiente evaluación)</i>
Modificación de las programaciones didácticas para acomodar sus elementos al grupo.		
Realización de apoyos en grupo ordinario mediante un segundo maestro dentro del aula.		
Desdoblamiento del grupo en algunas áreas, incluyendo la posibilidad de realizar agrupamientos flexibles temporales en Lengua y Matemáticas según capacidades.		
Flexibilización del horario lectivo semanal.		
Desarrollo y coordinación de estrategias para la mejora de la convivencia y en el aula.		
Cambio en la metodología para la introducción de un mayor número de actividades motivadoras (trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...).		
Desarrollo y coordinación de actuaciones para el control y prevención de absentismo.		
Enseñanza y aplicación de técnicas de trabajo intelectual.		
Realización de pruebas de recuperación.		
Realización de tutorías grupales con las familias para aportar orientaciones y recabar su colaboración.		
Establecimiento de mecanismos de comunicación rápidos con las familias (iPasen) para facilitar el registro, seguimiento e información continua a las mismas.		
Creación de una biblioteca de aula y colaboración estrecha con la de Centro para el fomento de la lectura.		
Diseño, con la colaboración y asesoramiento del EOE, e implementación de actividades con el alumnado para el fomento de valores de grupo (convivencia, motivación, expectativas de éxito, habilidades emocionales, hábitos de trabajo y estudio...).		
Otras:		

3. **Evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza. Propuestas de acción.** El equipo docente analiza y reflexiona sobre una serie de cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza tales como la planificación, metodología o el uso variado de recursos, entre otros. Las claves de evaluación son: "No se cumple"; "Se cumple parcialmente"; y "Se cumple".

Después, si procede, se realiza una serie de propuestas de acción que serán posteriormente revisadas por los equipos de ciclo y ETCP, ya de cara al curso siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR (<i>Evaluar todos los aspectos</i>)		EVALUACIÓN
Planificación docente		NSC/SCP/SC
Las programaciones docentes se ajustan a las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.		
Las UDIs diseñadas por el profesorado contemplan el desarrollo de competencias, contenidos, metodología y recursos variados así como una evaluación criterial.		
Las Unidades Didácticas diseñadas están contextualizadas al entorno y nivel de partida del alumnado.		
Se emplea la herramienta SÉNECA para el diseño de UDIs.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs introducidas:</i> _____		
Existen UDIs globalizadas que son compartidas por varios profesores permitiendo un verdadero trabajo interdisciplinar.		
<i>En caso afirmativo, indicar el número de UDIs globalizadas:</i> _____		
El diseño de las UDIs responde al DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) permitiendo una verdadera integración de todo el alumnado.		
Otros:		
Metodología		EVALUACIÓN
Se emplea una metodología adaptada al grupo.		
Se emplean metodologías específicas para alumnado de atención a la diversidad.		
Las metodologías empleadas abarcan diversas actividades del alumnado (escuchar, leer, ver, decir, discutir, hacer... contempladas en el "cono del aprendizaje de Edgar Dale").		
Se emplean diversas técnicas metodológicas.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> contrato de aprendizaje; <input type="checkbox"/> aprendizaje cooperativo; <input type="checkbox"/> grupos interactivos; <input type="checkbox"/> estudio de casos; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en tareas; <input type="checkbox"/> aprendizaje basado en proyectos; <input type="checkbox"/> aprendizaje servicio; <input type="checkbox"/> flipped classroom; <input type="checkbox"/> gamificación; <input type="checkbox"/> investigación grupal; <input type="checkbox"/> juego de roles; <input type="checkbox"/> técnica jurisprudencial; <input type="checkbox"/> indagación científica; <input type="checkbox"/> mnemotécnica; <input type="checkbox"/> enseñanza directa; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Recursos empleados		EVALUACIÓN
Además del libro de texto y el cuaderno del alumnado, se emplean otros recursos didácticos que permitan una variedad de actividades.		
<i>En caso afirmativo, señalar cuáles:</i> <input type="checkbox"/> manipulativos; <input type="checkbox"/> TIC/TAC; <input type="checkbox"/> otros.		
Otros:		
Evaluación del alumnado		EVALUACIÓN
La evaluación que se realiza regularmente al alumnado es criterial y se ajusta a lo establecido en el Proyecto Educativo.		
Se informa al alumnado de lo que se espera conseguir y cómo se va a trabajar y evaluar (adaptándose lo explicado a la edad del mismo).		
Se emplea la observación directa como instrumento esencial para la evaluación.		
Como reflejo de una evaluación formativa, se programan acciones específicas para el alumnado que no logra superar algunos criterios de evaluación (refuerzo) y los supera ampliamente (ampliación).		
Se informa a las familias regularmente en sesiones de tutoría u otros medios (iPasen) sobre la marcha del		

alumnado, de forma especial con el alumnado con NEAE.

Otros:

PROPUESTAS DE ACCIÓN (*Marcar, en su caso, aquellas propuestas a implementar en el siguiente curso escolar*)

Planificación docente

Realizar modificaciones en las programaciones del profesorado para que respondan a lo estipulado en las propuestas pedagógicas o programaciones didácticas de ciclo/departamento del Proyecto Educativo.

Incrementar el diseño de UDIs en la herramienta SÉNECA.

Incrementar el número de UDIs globalizadas en la herramienta SÉNECA.

Modificar el diseño de UDIs para que respondan al DUA.

Otros:

Metodología

Adaptar la metodología empleada por el profesorado a las características del grupo clase.

Adaptar la metodología para aquellos alumnos que lo precisen.

Contemplar metodologías variadas en las distintas UDIs.

Otros:

Recursos empleados

Contemplar el uso de recursos más variados en las distintas programaciones docentes.

Otros:

Evaluación del alumnado

Introducir cambios en la evaluación para que sea criterial y se adapte a lo contemplado en el Proyecto Educativo.

Modificar los procesos de información al alumnado sobre los objetivos a conseguir y criterios de evaluación y calificación.

Introducir modificaciones en las programaciones docentes para que los instrumentos de evaluación se ajusten a lo contemplado en el Proyecto Educativo.

Diseño y aplicación de medidas de refuerzo y ampliación tras los resultados obtenidos.

Mejorar los procesos de información a las familias a lo largo del trimestre.

Otros:

4. **Estudio pormenorizado de la situación del alumnado.** A continuación se detalla alumno por alumno del grupo su situación académica y se analiza la misma determinando posibles causas influyentes y acordando propuestas de mejora.

ALUMNO:

Materias (1 a 10)	LCL	MAT	ING	CNA	CSO	EFI	ART	REL/VSC	ECDH	FRA
3 ^a ev.										
Ord.										
Pendientes anteriores										

Nivel competencial adquirido (2º/4º/6º EP) (I, M y A: iniciado, medio y avanzado)	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC

Nivel competencial adquirido (3ºEP) (I, M y A: iniciado, medio y avanzado)	CCL (global)	Compr. Oral	Compr. Escrita	Expr. Oral	Expr. Escrita	CM (global)	Cálc. Resol. Problem

RESULTADO DE LA PROMOCIÓN No promociona Promociona

CAUSAS INFLUYENTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE (*marcar todas y completar, en su caso*)

Ha presentado un buen comportamiento en clase, ayudando a sus compañeros, con buena integración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de atención a las explicaciones en las clases.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado buenos hábitos de trabajo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se le ha observado un buen grado de motivación.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En la decisión de la calificación se ha tenido en cuenta la repercusión en su autoestima y desarrollo psicoevolutivo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha cuidado el material de forma correcta; es ordenado.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Sus trabajos han cumplido bien los requisitos usuales: adecuación al cometido, limpieza, buena estructura, adecuada composición...	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Ha presentado NEAE asociadas a capacidades cognitivas y/o afectivas.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
El clima familiar es socioculturalmente desfavorecido.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las faltas de asistencia han influido en los resultados escolares.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
La familia ha participado activamente cuando se le ha requerido su colaboración.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Se ha suscrito un compromiso educativo.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
En caso de haber suscrito un compromiso educativo, los resultados han sido positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No
Las propuestas individualizadas planteadas en la evaluación anterior han surtido efectos positivos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En parte <input type="checkbox"/> No

Otras causas/factores; observaciones:

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumno ha desarrollado algún programa o medida específica para la Atención a la Diversidad. Sí No

En caso afirmativo, ¿cuál? Programa de Refuerzo Programa de Ampliación

Apoyo por profesorado de PT y/o AL Adaptación de acceso Adaptación curricular significativa.

Programa/s específicos para alumnado con NEAE Adaptación curricular para alumnado con AACII.

Atención educativa por hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Valoraciones sobre las medidas de Atención a la Diversidad desarrolladas

(Escala: Muy poco; Poco; Adecuado; Bueno; Excelente)

De forma general, las medidas aplicadas han dado buenos resultados.

Se han detectado avances en los conocimientos y habilidades.

La actitud del alumno es de colaboración, mostrando interés y esfuerzo.

La familia colabora en la aplicación de las medidas.

Observaciones:

Valoración

PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE CARA AL CURSO SIGUIENTE (generales/programas AD/específicas)

Aplicar un mayor refuerzo afectivo para la consecución de un mayor grado de atención y motivación.

Adaptar la metodología en la búsqueda de una mayor motivación.

Realizar una detallada observación de los hábitos de trabajo, ofrecimiento detallado a la familia (iPASEN preferentemente) y coordinar acciones con la familia para su mejora (compromiso educativo).

Realizar las acciones necesarias para reducir el porcentaje de absentismo del alumno en la medida de lo posible (coordinación con la familia, protocolo de absentismo, suscripción de un compromiso educativo...).

Diseñar y coordinar acciones para mejorar la conducta del alumno (vigilancia más intensiva, aplicación de técnicas de trabajo de desarrollo de habilidades sociales, coordinación con la familia, suscripción de un compromiso de convivencia...) con la colaboración del Equipo de Orientación.

Desarrollo de un programa de atención a la diversidad: Refuerzo Ampliación

Desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad según informe de evaluación psicopedagógica.

Solicitud de la intervención del EOE según protocolo del Plan de Atención a la Diversidad.

Otras: